

**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DEL
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Señores
CONSEJO DIRECTIVO
Ciudad

Opinión no modificada

He auditado los Estados Financieros individuales del **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA** al 31 de diciembre de 2025 que comprenden la Situación Financiera, el Resultado Integral, de Cambios en Patrimonio y de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, han sido preparados y son razonables, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los conceptos y principios de contabilidad públicos regulados por la Contaduría General de la Nación, el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público conforme lo determina la resolución 414 de 2014 y sus modificatorios.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi labor de conformidad con las normas internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría ("Código de Ética del IFAC") y los requerimientos aplicables a nuestra auditoría de estados financieros según el "código de ética profesional en Colombia" y hemos cumplido las demás responsabilidades de acuerdo con esos lineamientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otros asuntos

Los Estados Financieros terminados en 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otro contador y en informe de fecha 25 de febrero de 2025, emitió una opinión no modificada.

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad del sector público y el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público conforme lo determina la resolución 414 de 2014 y sus modificatorios emanada de la Contaduría General de la Nación.

La administración es también responsable por evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración pretenda liquidar o cesar sus operaciones. No evidenció situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

Dicha responsabilidad incluye además, diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los Estados Financieros, para garantizar que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude y/o por error, mediante el diseño, actualización y aplicación de las políticas contables apropiadas de acuerdo a la normatividad vigente, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Aceptadas en Colombia, siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte del proceso de auditoría efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoría Aceptadas en Colombia:

- ☐ Utilicé mi juicio y el escepticismo profesional durante la auditoría.
- ☐ Identifique y evalué los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros y diseñe y realice procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y en respuesta a los riesgos identificados obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para soportar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material relacionado con fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- ☐ Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- ☐ Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Instituto deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- ☐ Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- ☐ He informado a la administración y a los encargados del gobierno corporativo de la Entidad, las recomendaciones de auditoría significativas, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- La contabilidad se llevó a cabo de conformidad con las normas legales y la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros se llevaron y conservaron debidamente.
- Los administradores dejaron constancia que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
- Se ha efectuado la liquidación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral.
- El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.
- El Instituto cumple con el diseño e implementación de las normas e instrucciones del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de destrucción masiva SARLAFT; en los términos de la Circular Externa No. 20211700000005-5 de 2021 y Circular externa No. 009 de 2016 expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud. De igual manera, cumple con el diseño e implementación de las normas e instructivos sobre el Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, la Opacidad y el Fraude - SICOE en los términos de la Circular Externa No. 20211700000005-5 de 2021.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación de si los actos de los administradores del **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA** se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Directivo y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA** o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado, aplicando el estándar internacional de trabajos para atestiguar ISAE 3000, aceptado en Colombia.



FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA
Revisor Fiscal (S) con T.P. 118.310- T
En representación de **NEXIA M&A S.A.S.**
T.P. 312-T

Calle 127a No. 7 – 19
BM&A-IA127:2026
10 de marzo de 2026

Elaborado: LMLQ
Revisado: CMMP
Aprobado: FARA
Impreso: CDVB

**OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL
ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 Y 3
DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Señores
CONSEJO DIRECTIVO
Ciudad

Dentro de las atribuciones legales asignadas como revisor fiscal del **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA** y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presentó el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como se relacionan a continuación, por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 por parte de la entidad:

1. Los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de los órganos de dirección y administración, y
2. Si existen y son adecuadas las medidas de control interno, conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder.

CRITERIOS

Los aspectos considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo inicial comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de los órganos de dirección y administración y b) los componentes del control interno implementados por la Entidad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales se fundamentan en el sistema de control interno implementado por la administración del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA .

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de los órganos de dirección y administración y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en efectuar un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión fundamentada en la evidencia obtenida. Efectúe procedimientos conforme a la Norma

Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements - ISAE 3000, por sus siglas en inglés).

Esta norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración y sobre si existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos importantes de evaluación.

PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos contemplan los siguientes aspectos:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración, y sobre si tienen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la organización y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura de las actas de órganos de dirección y administración, estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre las actividades relevantes de los componentes de control interno, sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la entidad, tales como: entorno, proceso de valoración riesgo, sistemas de información, actividades y seguimiento a los controles.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno y control interno contable que fueron identificadas durante el trabajo de auditoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias de control interno.

LIMITACIONES INHERENTES

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el periodo evaluado, dado que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de limitarse por los cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos pueden deteriorarse. Por otra parte, estas limitaciones incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, incumplimiento de los controles por parte de la administración.

CONCLUSIONES

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos y se encuentra sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que los procesos de análisis proporcionan una base razonable de aseguramiento para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Actos de los administradores de la entidad: Los actos de administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder. Las actas de los órganos de dirección y administración fueron puestas a disposición de la revisoría fiscal.

Estatutos: El contenido de los estatutos advierte una serie de preceptos escritos que contribuyen a regular el funcionamiento de la organización y a establecer procedimientos, respuestas de actuación ante diferentes circunstancias, necesarias para mantener una estabilidad interna y realizar una gestión eficaz que permite un adecuado control legal y fiscal. Para el efecto, se establece una estructura funcional organizada que posibilita la gestión frente a sus grupos de interés, reconociendo los derechos, las obligaciones y las relaciones entre estos. Durante el 2025, no se presentaron modificaciones.

Gestión documental: El INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA Cuenta con un sistema de gestión de documentos de archivo adecuado con la debida aplicación de las tablas de retención documental establecidas.

Sistema de control interno contable: El sistema de control interno contable es adecuado, sujeto a mejora continua.

Sistema de control interno: El INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, posee Oficina de Control Interno que durante el año 2025 dio cobertura en revisión a los diferentes procesos.

CONCLUSIÓN GENERAL

Con base en el resultado de mis pruebas y evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo, así mismo, se han establecido adecuadas medidas de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que están en su poder. La entidad tiene establecidos controles en sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo, no obstante, debe monitorear constantemente su sistema de control interno, sus políticas, principios, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación, orientando su funcionamiento en los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión.



FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA
Revisor Fiscal (S) con T.P. 118.310- T
En representación de **NEXIA M&A S.A.S.**
T.P. 312-T

Calle 127a No. 7 – 19
BM&A-IA:128:2026
10 de marzo de 2026

Elaborado: LMLQ
Revisado: CMMP
Aprobado: FARA
Impreso: CDVB



Instituto Nacional de Cancerología
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL,
Y CONTADOR PÚBLICO DEL**

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
NIT: 899.999.092-7

CERTIFICAMOS QUE A DICIEMBRE 31 DE 2025-2024

Hemos preparados los Estados Financieros individuales del **INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA** al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de cambios en la situación financiera, resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y sus respectivas revelaciones que forman con ellos un todo indivisible, por el período terminado en esas fechas, además del resumen de las políticas contables más significativas emanadas de la Contaduría General de la Nación.

Los procedimientos de reconocimiento, medición y revelación han sido aplicados conforme a las cualidades y principios de la información contable pública y reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024; así como los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo.

Las cifras incluidas en los estados financieros individuales son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad a diciembre de 2025 y 2024.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o a funcionarios, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros individuales enunciados.

El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, han sido reconocidos, medidos y revelados en los estados financieros individuales hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.

Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

Además, conforme a lo indicado en el Decreto 1406 de 1999, artículo 11 y 12, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 100 de 1993, y demás normas complementarias, la entidad cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el Sistema de seguridad social integral, y los aportes parafiscales de los funcionarios que se encuentran a su cargo.

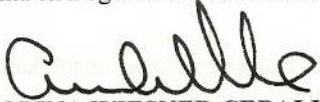
Hemos cumplido adecuadamente durante el año con las disposiciones legales vigentes relacionadas con derechos de autor, licenciamiento y legalidad del software (ley 603 de 2000).

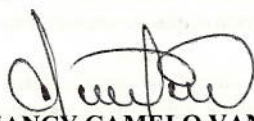
INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

1. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
2. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.

3. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
4. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.
5. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
6. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
7. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de estos está garantizado.
8. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
9. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
10. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
11. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
12. La sociedad no obstaculizó durante 2025 de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

Se firma en Bogotá a los veintiocho (26) días del mes de febrero de 2026.


✓ **CAROLINA WIESNER CEBALLOS**
CC 51.641.887
✍ Directora General 


ANA NANCY CAMELO VANEGAS
CC 51.986.234
Contadora -TP 43223-T



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS



	Nota	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	5	560.645.121.960	550.321.335.079
CAJA		248.506.576.086	223.131.666.306
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		1.208.170	4.971.256
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		248.504.003.442	223.125.330.576
		1.364.474	1.364.474
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	503.337.044	36.210.832.969
ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ		503.337.044	36.210.832.969
CUENTAS POR COBRAR	7	261.882.075.687	171.435.687.597
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		2.271.249.208	1.156.149.301
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		324.291.408.757	174.627.291.720
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		66.636.212	5.243.610
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR		(64.747.218.489)	(4.352.997.035)
INVENTARIOS	9	16.953.782.053	13.753.303.446
MERCANCÍA EN EXISTENCIA		16.021.379.745	12.795.390.557
MATERIALES Y SUMINISTROS		932.402.307	957.912.890
OTROS ACTIVOS	16	32.799.351.090	105.789.844.761
ANTICIPOS Y AVANCES ENTREGADOS		15.722.312.022	105.789.844.761
FIDUCIA MERCANTIL PATRIMONIO AUTONOMO		17.077.039.068	-
ACTIVO NO CORRIENTE		341.500.230.245	218.130.163.362
CUENTAS POR COBRAR	7	60.915.404.915	39.409.574.718
DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO		185.385.522.496	111.479.874.168
PROVISIÓN DEUDORES DIFÍCIL COBRO		(124.470.117.581)	(72.070.299.450)
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10	279.716.002.787	177.950.161.098
TERRENOS		10.783.325.000	10.783.325.000
CONSTRUCCIONES EN CURSO		-	-
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE		27.758.733.042	-
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO		4.741.146.970	-
EDIFICACIONES		105.350.815.397	104.889.258.397
REDES LÍNEAS Y CABLES		412.166.580	81.530.316
MAQUINARIA Y EQUIPO		13.337.725.628	13.400.791.418
EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO		222.633.005.358	161.759.980.198
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		2.363.544.487	2.509.119.564
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN		21.988.373.958	10.155.927.043
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		228.219.723	228.219.723
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELES		142.623.060	142.828.060
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		-130.023.676.418	(126.000.818.622)
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	14	782.105.420	742.369.171
INTANGIBLES		9.927.169.111	10.102.061.780
AMORTIZ. ACUMULADA INTANGIBLES		(9.145.063.691)	(9.359.692.609)
ACTIVOS DIFERIDOS	16	86.717.122	28.058.375
SEGUROS CON COBERTURA MAYOR A 2		86.717.122	28.058.375
TOTAL ACTIVO		902.145.352.205	768.451.498.441
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
ACTIVOS CONTINGENTES	25	800.000.000	2.477.935.639
DEUDORES DE CONTROL	26	28.067.030.045	7.023.194.981
DEUDORAS POR CONTRA (CR)		-28.867.030.045	(9.501.130.619)
ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	25	-800.000.000	(2.477.935.639)
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	26	-28.067.030.045	(7.023.194.981)

CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Director General
VIGILADO Supersalud

ANA NANCY CAMELO VANEGAS
Contadora
TP 43223-T

FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA
Revisor Fiscal (S)
TP 118310-T
En Representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S
(Ver opinión adjunta BM&A-IA:93:2026)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS



	Nota	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE		88.681.232.151	43.429.341.319
CUENTAS POR PAGAR	21	68.536.214.391	9.721.370.216
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		48.423.022.546	6.248.789.181
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		477.281.518	272.711.105
DESCUENTOS DE NOMINA		1.106.500	374.500
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPTO. DE TIMBRE		6.301.507.000	2.996.093.000
IMPUESTO CONTRIBUCIONES Y TASAS		16.817.000	14.788.000
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA		56.715.000	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		13.259.764.828	188.614.430
BENEFICIOS A EMPLEADOS	22	6.282.879.083	4.772.361.867
BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO		6.282.879.083	4.772.361.867
OTROS PASIVOS	24	13.862.138.677	28.935.609.236
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		13.074.742.739	8.087.033.524
DEPÓSITOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		21.253.728	20.683.177.204
INGRESOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		766.142.210	165.398.508
PASIVO NO CORRIENTE		5.271.006.753	5.129.323.922
PROVISIONES	23	3.167.966.753	3.026.283.922
LITIGIOS Y DEMANDAS		3.167.966.753	3.026.283.922
BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO	22	189.000.000	189.000.000
BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO		189.000.000	189.000.000
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	24	1.914.040.000	1.914.040.000
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN COMODATO		1.914.040.000	1.914.040.000
TOTAL PASIVOS		93.952.238.904	48.558.665.241
PATRIMONIO			
CAPITAL FISCAL	27	613.563.235.777	515.870.965.492
CAPITAL FISCAL		613.563.235.777	515.870.965.492
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	27	106.329.597.424	106.329.597.424
(Impacto por transición Normas Internacionales NICSP)		106.329.597.424	106.329.597.424
RESULTADOS DEL EJERCICIO		88.300.280.101	97.692.270.284
RESULTADO DEL EJERCICIO	27	88.300.280.101	97.692.270.284
TOTAL PATRIMONIO NETO		808.193.113.302	719.892.833.199
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		902.145.352.205	768.451.498.441
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		-53.276.579.048	(24.084.763.104)
PASIVOS CONTINGENTES	25	-50.944.692.970	(22.066.053.214)
ACREEDORAS CONTROL	26	-2.331.886.078	(2.018.709.889)
ACREEDORAS POR EL CONTRA (DB)		53.276.579.048	24.084.763.104
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		53.276.579.048	24.084.763.104

VIGILADO Supersalud

CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Director General

ANA NANCY CAMELO VANEGAS
CONTADORA
TP 43223-T

FABIAN ANDRÉS ROMERO ACOSTA
Revisor Fiscal (S)
TP 118310-T

En Representación de Nexia Montes & Asociados S
(Ver opinión adjunta BM&A-IA:93:2026)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL
1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS



	Nota		ACUMULADO A 31 DICIEMBRE 2025		ACUMULADO A 31 DICIEMBRE 2024
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
VENTA DE SERVICIOS					
SERVICIOS DE SALUD	28	682.767.925.754	682.767.925.754	532.571.195.643	532.571.195.643
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES					
SUBVENCIÓN POR DONACIONES	28	85.446.005	101.398.794.005	186.273.221	76.063.570.745
SUBVENCIÓN POR RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO	28	101.313.348.000		75.877.297.524	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES			784.166.719.759		608.634.766.387
COSTO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
SERVICIOS DE SALUD	30	563.416.802.402	563.416.802.402	493.194.374.672	493.194.374.672
UTILIDAD BRUTA			220.749.917.358		115.440.391.716
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN					
			169.434.130.320		61.884.507.885
DE ADMINISTRACIÓN					
SUELDOS Y SALARIOS	29	7.617.460.986	16.699.958.363	7.225.190.637	15.289.193.519
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	29	324.351.568		287.462.468	
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	29	2.409.561.465		2.265.174.047	
APORTES SOBRE LA NOMINA	29	480.753.657		455.639.875	
PRESTACIONES SOCIALES	29	4.186.871.557		3.432.495.330	
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	29	1.680.959.130		1.623.231.162	
GENERALES					
GENERALES	29	30.918.748.495	31.987.767.164	26.788.225.795	27.872.227.546
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	29	1.069.018.669		1.084.001.751	
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES					
			120.746.404.792		18.723.086.819
DETERIORO PRESTAC. SERV. SALUD	29	112.871.926.365		12.245.545.777	
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	29	3.416.629.281		3.431.947.106	
AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	29	261.744.416		412.852.121	
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	29	4.196.104.730		2.632.741.815	
UTILIDAD OPERACIONAL			51.315.787.038		53.555.883.831
OTROS GASTOS DIVERSOS					
FINANCIEROS	29	92.483.746	18.162.219.774	16.069.124	17.626.046.769
OTROS GASTOS DIVERSOS	29	18.069.736.028		17.609.977.644	
OTROS INGRESOS					
FINANCIEROS	28	26.641.734.475	55.146.712.838	29.039.113.969	61.762.433.222
INGRESOS DIVERSOS	28	28.504.978.363		32.723.319.252	
RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS			88.300.280.101		97.692.270.284
RESULTADO DEL PERIODO			88.300.280.101		97.692.270.284


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Director General
VIGILADO Supersalud


ANA NANCY CAMELO VANEGAS
Contadora
TP 43223-T

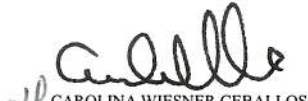

FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA
Revisor Fiscal (S)
TP 118310-T
En Representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S
(Ver opinión adjunta BM&A-IA.93.2026)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS



	Capital Fiscal	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación
Saldo al 31 de diciembre de 2024	515.870.965.492	0	0	97.692.270.284	106.329.597.424
Traslado a capital	97.692.270.284	0	0	(97.692.270.284)	0
Resultado del periodo	0	0	0	88.300.280.101	0
Saldo al 31 de diciembre de 2025	613.563.235.777	0	0	88.300.280.101	106.329.597.424


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General


ANA NANCY CAMELO VANEGAS
Contadora
TP 43223-T


FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA
Revisor Fiscal (S)
TP 118310-T
En Representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S
(Ver opinión adjunta BM&A-IA:93:2026)


VIGILADO Superalud



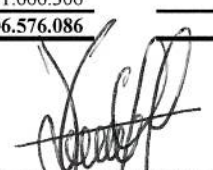
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 - 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS



	Año terminado el 31 de Diciembre	
	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultado neto del año	88.300.280.101	97.692.270.284
Ajustadas por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	4.022.857.796	2.648.697.043
Amortización de intangibles	(214.628.918)	397.240.102
Deterioro para deudores	112.794.039.585	(4.856.794.142)
	<u>204.902.548.564</u>	<u>95.881.413.287</u>
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar	(224.746.257.872)	(35.122.103.037)
Inventarios	(3.200.478.607)	3.688.110.488
Otros Activos	72.931.834.923	(45.405.181.460)
Cuentas por pagar	58.814.844.175	(22.046.189.962)
Beneficios a empleados	1.510.517.216	(20.677.665)
Provisiones - Litigios	141.682.831	(1.054.086.492)
Otros pasivos	(15.073.470.560)	(1.609.032.523)
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación	<u>(109.621.327.893)</u>	<u>(101.569.160.651)</u>
Efectivo neto generado por las Actividades de operación	95.281.220.671	(5.687.747.364)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(105.788.699.485)	3.600.951.324
Adquisiciones de intangibles	174.892.669	(119.771.483)
Inversiones	35.707.495.925	(896.479.743)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(69.906.310.891)</u>	<u>2.584.700.098</u>
Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	25.374.909.780	(3.103.047.266)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	<u>223.131.666.306</u>	<u>226.234.713.572</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>248.506.576.086</u>	<u>223.131.666.306</u>


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General


ANA NANCY CAMELO VANEGAS
Contadora
TP 43223-T


FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA
Revisor Fiscal (S)
TP 118310-T
En Representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S
(Ver opinión adjunta BM&A-IA:93:2026)

Instituto Nacional de Cancerología
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2025

Tabla de contenido

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	5
NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE	5
1.1. Identificación y funciones:	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones:	6
1.3. Base Normativa y periodo cubierto:	7
1.4. Forma de organización y/o cobertura:	7
1.5. Negocio en Marcha:	7
NOTA 2 – BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	8
2.1. Bases de medición:	8
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad:	8
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera:	9
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable:	9
2.4.1 Hechos ocurridos después del periodo contable que implique ajuste:	9
2.4.2. Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste:	10
NOTA 3 – JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	10
3.1. Juicios:	10
3.2. Estimaciones y supuestos:	10
3.3. Correcciones contables:	12
3.3.1. Procedimiento para corrección de errores:	12
3.3.2. Corrección de errores vigencias 2025 y 2024	13
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros:	13
3.4.1. Riesgos de mercado:	14
3.4.2. Riesgo de liquidez:	14
3.4.3. Riesgo legal:	14
NOTA 4 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	15
4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo:	15
4.2. Inversiones de administración de liquidez:	17
4.3. Cuentas por cobrar:	19
4.4. Inventarios:	21
4.5. Propiedades, planta y equipo:	24
	2

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

4.6.	<i>Política contable activos intangibles:</i>	28
4.7.	<i>Política contable otros activos:</i>	28
4.8.	<i>Política contable de Cuentas por pagar:</i>	29
4.9.	<i>Política contable de Beneficios a empleados:</i>	30
4.10.	<i>Provisiones:</i>	31
4.11.	<i>Política contable de Ingresos:</i>	33
4.12.	<i>Política contable de gastos y costos:</i>	34
4.13.	<i>Listado de notas que no aplican a la entidad:</i>	35
NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		36
5.1.	<i>Depósitos en instituciones financieras</i>	36
5.2.	<i>Efectivo de uso restringido.</i>	36
NOTA 6 – INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		37
NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR		38
7.9	<i>Cuentas por Cobrar- Prestación de Servicios:</i>	38
7.24.	<i>Cuentas por Cobrar Vencidas no Deterioradas:</i>	41
NOTA 9 – INVENTARIOS		43
9.1.	<i>Inventarios Bienes y Servicios:</i>	44
10.1.	<i>PPE- Muebles 2025</i>	46
10.2.	<i>PPE- Inmuebles 2025</i>	47
10.3.	<i>Construcciones en Curso</i>	47
10.4.	<i>Depreciación- Línea Recta</i>	48
14.1	<i>Activos Intangibles Saldos y Movimientos</i>	49
NOTA 16 – OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS		50
16.1.	<i>Desglose- Subcuentas Otros</i>	50
16.1.1.	<i>Anticipos sobre convenios -Anticipos sobre convenios cuenta 1906:</i>	50
16.1.2.	<i>Fiducia Mercantil Patrimonio autónomo:</i>	51
16.1.3.	<i>Activos Diferidos- Seguros: Se relacionan las pólizas vigentes al 31 de diciembre de 2025, y el valor del saldo de la cuenta 1986 corresponde al valor pendiente de amortizar de las pólizas con vencimiento mayor a 12 meses.</i>	52
NOTA 21 – CUENTAS POR PAGAR		53
21.1.1.	<i>Adquisición de bienes y servicios.</i>	53
21.1.5	<i>Recursos a favor de terceros</i>	56

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

21.1.7 Descuentos de Nómina	57
21.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas	57
21.1.17 Otras cuentas por pagar de los diferentes proveedores de bienes y servicios.	58
NOTA 22 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	59
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo:	59
22.4. Beneficios a los empleados a Largo Plazo:	60
NOTA 23 – PROVISIONES	61
23.1. Litigios y Demandas	61
NOTA 24 – OTROS PASIVOS	62
24.1. Otros pasivos:	63
NOTA 25 – ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	63
25.1. Activos Contingentes	63
25.1.1. Revelaciones Generales- Activos contingentes	63
25.2 Pasivos Contingentes:	64
25.2.1 Revelaciones Generales	65
NOTA 26 – CUENTAS DE ORDEN (OTRAS)	65
NOTA 27 – PATRIMONIO	67
NOTA 28 – INGRESOS	68
28.1 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación	70
28.2 Ingresos de Transacciones con Contraprestación	71
NOTA 29 – GASTOS	71
29.1. Gasto de Administración:	72
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones:	74
29.2.1. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	74
29.7. Otros Gastos:	75
NOTA 30 – COSTO DE VENTAS	75
30.2. Costo de ventas de Servicios:	75
NOTA 37 – REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	79

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas que se presentan a continuación, corresponde a las revelaciones de los estados financieros de una empresa individual y atienden los criterios técnicos que deben observarse para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos por parte de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público contenidos en la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 de la Contaduría General de la Nación y las que modifica la Resolución 426 de 2019 que corresponde al Marco Normativo aplicable a este tipo de empresas; documentos expedidos con el fin de orientar las actividades relacionadas; también se incluye la Resolución 139 de 2015 que contiene el Catálogo General de Cuentas (CGC) que es utilizado por las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público para efectos de registro y reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación; también incluye las políticas establecidas por el Instituto Nacional de Cancerología adoptadas por nuestra entidad según la Resolución 0998 del 31 de diciembre de 2025, que deroga a partir de la fecha de expedición de la Resolución 0992 de diciembre de 2022.

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones:

El Instituto Nacional de Cancerología, con personería jurídica, adscrita al Ministerio de Protección Social, fue creada por la Ley 81 de 1928, con reestructuración realizada mediante el Decreto 5017 del 28 de diciembre de 2009, transformada su naturaleza jurídica mediante la Ley 2291 de febrero 17 de 2023.

En el artículo 1º de la citada Ley se transformó la naturaleza jurídica del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado en una entidad pública de naturaleza especial, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera; perteneciente al sector descentralizado de la rama ejecutiva del orden nacional, adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social e Integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud y El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

El Instituto está ubicada en la calle 1 No. 9-85 de la ciudad de Bogotá; y puede establecer coordinaciones en otras ciudades del país, siempre y cuando ello contribuya al cumplimiento de su objeto, en términos de eficiencia, economía, transparencia y eficacia institucional. A la fecha del cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024; la entidad tiene como domicilio único la ciudad de Bogotá.

En conclusión, para la presentación de las notas se realizarán en materia normativa al corte de diciembre 31 de 2025, por ende, se mencionará lo aplicable con dicho corte.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones:

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 2291 de 2022 el Instituto, tiene como funciones y competencias entre otras:

- Asesorar y establecer con el Ministerio de Salud y Protección Social en la definición de los objetivos del control del cáncer, específicamente en el control riesgo, detección temprana, tratamiento integral, cuidados paliativos, vigilancia epidemiológica y desarrollo del talento humano en oncología:
- Asesorar al Ministerio de Salud y Protección Social en la definición de estándares y criterios de cumplimiento de las condiciones de habilitación de servicio oncológicos, los criterios de evaluación, monitoreo y seguimiento a la calidad y de los modelos de atención de los servicios oncológicos.
- Apoyar técnicamente a las secretarías departamentales, municipales y distritales de salud cuando así lo soliciten para adelantar, a nivel territorial, las políticas, planes, programas relacionados con la prevención, el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades neoplásicas y relacionadas.
- Formular y elaborar los programas de investigaciones básicas aplicadas, clínicas, epidemiológicas, experimentales y en salud pública, de desarrollo básico y de innovación, nacional e internacional para el control del cáncer.
- Asesorar al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la orientación y los recursos destinados para las convocatorias de Investigación, desarrollo e innovación, relacionadas con cáncer

La entidad cuenta con políticas institucionales en cumplimiento de su objeto a saber:

- Políticas de desarrollo misional:
 - ✓ Salud Pública; Realizamos el control del riesgo, detección temprana, seguimiento a servicios oncológicos y vigilancia epidemiológica sobre el control del cáncer.
 - ✓ Investigación: Generamos conocimiento para el control del cáncer.
 - ✓ Atención: Brindamos atención multidisciplinaria y damos soporte al paciente.
 - ✓ Docencia: Formamos y capacitamos el talento humano para el control del cáncer.
- Políticas de fortalecimiento institucional:
 - ✓ Calidad: Realizamos medición y mejoramiento continuo de los procesos institucionales.
 - ✓ Ambiental: Mantenemos un ambiente humanizado y seguro en el desarrollo sostenible.
 - ✓ Gestión de la Tecnología: Realizamos evaluación, análisis de costos y cumplimiento de estándares de seguridad.

- ✓ Talento Humano: Atraemos, retenemos y desarrollamos el talento humano, generando sentido de pertenencia con base en principios y valores.

A la fecha de cierre del ejercicio terminado a 31 de diciembre del año 2024, la entidad no presenta limitaciones y/o deficiencias operativas o administrativas que impacten el desarrollo normal de los procesos o la consistencia y razonabilidad de las cifras.

1.3. Base Normativa y periodo cubierto:

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran Ahorro del Público Resolución 414 de 2014 modificada por las Resoluciones 466 de 2016 y 426 de 2019, las cuales hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Los estados financieros presentados comprenden el estado de situación financiera individual, el estado de resultados integral individual, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo, y las notas a los estados financieros para el periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2025 comparativo con periodo contable 31 de diciembre de 2024.

Los estados financieros mencionados anteriormente serán aprobados para su publicación por el Consejo Directivo del Instituto, el día 26 de marzo de 2026, a partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros.

1.4. Forma de organización y/o cobertura:

El Instituto, preparó la información contenida en los estados financieros al cierre de la vigencia 2025, como una unidad contable central, para su posterior presentación a los órganos de administración y vigilancia para su revisión, evaluación y aprobación de estos; así como el reporte a los entes de control para los fines pertinentes.

1.5. Negocio en Marcha:

Las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, se caracterizan porque no emiten instrumentos de deuda o patrimonio y si lo llegan a hacer, dichos instrumentos no se negocian en un mercado de valores; estas empresas tampoco captan o administran recursos que provienen de terceros, es decir, no actúan en calidad de bancos, cooperativas de crédito, compañías de seguros, intermediarios de bolsa, fondos de inversión o bancos de inversión.

Estas empresas también se caracterizan porque, teniendo en cuenta su naturaleza organizacional, poseen formas particulares o regímenes jurídicos, económicos y sociales diferentes de los del gobierno general. Además, se caracterizan porque son entidades que tienen la facultad de contratar en su propio nombre; tienen capacidad financiera y operativa para ejecutar actividades; venden bienes y/o prestan servicios de lo cual obtienen beneficios o recuperan el costo total en el curso normal de su operación; no dependen generalmente de una financiación continua e indefinida por parte del gobierno nacional, departamental, municipal o distrital, para permanecer como un negocio en marcha; y son controladas por una entidad del sector público.

Con base en lo anterior, y teniendo en cuenta que el Instituto es una entidad regulada bajo el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan, ni Administran Ahorro del Público de acuerdo con la Resolución 414 de 2014, y que sus Fuentes de financiación son de recursos nación y propios al cierre de la vigencia 2025, la entidad no se encuentra en Riesgo de negocio en marcha.

NOTA 2 – BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición:

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación contenidas en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público expedido por la Contaduría General de la Nación, en las Resoluciones 414 de 2014, modificadas por las Resoluciones 466 de 2016 y 426 de 2019, así como las contenidas en el Manual de Políticas Contables del Instituto.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad:

La administración del Instituto considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del INC, y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

El nivel de materialidad utilizado para la preparación de los estados financieros corresponde, a las omisiones o inexactitudes de partidas que puedan influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera:

Cuando la entidad realice transacciones en moneda extranjera, conversión de estados financieros de negocios en el extranjero o conversión de sus estados financieros a una moneda de presentación distinta a la moneda funcional, aplicará los criterios de la moneda funcional que para efectos de estos estados financieros es el peso colombiano.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable:

Son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de estos.

Al 31 de diciembre de 2025, no existe ningún hecho posterior que afecte las cifras presentadas en los estados financieros.

Pueden identificarse dos tipos de eventos: los que implican ajuste y los que no implican ajuste.

2.4.1 Hechos ocurridos después del periodo contable que implique ajuste:

Son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo, el Instituto, ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del periodo contable y que implican el reconocimiento o el ajuste de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos son los siguientes: la resolución de un litigio judicial que confirme que el Instituto, tenía una obligación presente al final del periodo contable; la recepción de información que indique el deterioro del valor de un activo al final del periodo contable o la necesidad de ajuste de un deterioro del valor anteriormente reconocido; la determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas; la determinación de la participación en las ganancias o en el pago de incentivos a los empleados que la empresa deba realizar como resultado de hechos anteriores a esa fecha; y el descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos.

2.4.2. Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste:

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después del mismo y que por su materialidad serán objeto de revelación.

Algunos de los eventos ocurridos después del periodo contable que indican condiciones surgidas después del periodo que no implican ajuste y que serán objeto de revelación debido a su materialidad son los siguientes: la reducción en el valor de mercado de las inversiones; el inicio de un proceso de combinación de negocios o la disposición de una controlada; otras disposiciones de activos o la expropiación de activos por parte del gobierno; las compras significativas de activos; la ocurrencia de siniestros; el anuncio o comienzo de reestructuraciones; la decisión de la liquidación o cese de actividades de la empresa; las variaciones importantes en los precios de los activos o en las tasas de cambio; las diferencias en las tasas o leyes fiscales, aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado; el otorgamiento de garantías; y el inicio de litigios.

NOTA 3 – JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios:

El Instituto hace estimaciones y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia y análisis de del Instituto y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. También hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables.

El Instituto, considerando lo definido en el Régimen de Contabilidad Pública y a partir de juicios profesionales, selecciona y aplica en sus políticas contable juicios para el reconocimiento de un hecho económico, lo cual conlleva a mostrar la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Instituto, atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; caso en el cual, se documenta en cada política definida, en el manual de políticas contables de la entidad.

3.2. Estimaciones y supuestos:

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por el Instituto, para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión,

sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y las obligaciones por garantías concedidas.

El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información contable. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Un cambio en los criterios de medición aplicados implicará un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros si el cambio afecta a todos ellos. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

Cuando el Instituto, adopte un cambio en una estimación contable, revelará:

- a) La naturaleza del cambio
- b) El valor del cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espere los produzca en periodos futuros.
- c) La justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.

3.3. Correcciones contables:

3.3.1. Procedimiento para corrección de errores:

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la empresa, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

El Instituto, corregirá los errores materiales de periodos anteriores de manera retroactiva reexpresando la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se reexpresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, el cual podría ser el inicio del propio periodo corriente, de forma que, en los estados financieros, se corrijan los errores, como si estos no se hubieran cometido nunca.

Cuando por la corrección de un error, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente, la empresa corregirá el error de forma prospectiva.

Los errores de periodos anteriores que sean inmateriales se corregirán ajustando los saldos de las cuentas afectadas por el error y no se requerirá su reexpresión retroactiva.

El efecto de la corrección de un error de periodos anteriores sea material o no material, no se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

De acuerdo con la Norma de Presentación de Estados Financieros, cuando el Instituto, corrija errores materiales de periodos anteriores, presentará un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo.

Cuando el Instituto, efectúe una corrección de errores revelará:

- a) La naturaleza del error de periodos anteriores;
- b) El valor del ajuste para cada periodo anterior presentado (si es posible);
- c) El valor del ajuste al principio del periodo anterior más antiguo sobre el que se presente información; y

- d) Una justificación de las razones por las cuales no se realizó una reexpresión retroactiva por efecto de la corrección del error.

3.3.2. Corrección de errores vigencias 2025 y 2024

Durante la vigencia 2024, el Instituto, no realizó ninguna corrección a los estados financieros.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros:

Las actividades de INC la exponen a variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio) riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Además de lo anterior el INC está expuesto a riesgos operacionales y legales.

De acuerdo con las normas establecidas por la Contaduría general de la Nación, el proceso de gestión de riesgos de INC se enmarca en los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración.

La Dirección es la instancia responsable de la aprobación de los riesgos de cada entidad, así como de las políticas de riesgo, garantizando la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las diferentes líneas de negocio en las que desarrolla su actividad. Esta responsabilidad incluye la fijación de límites para la toma de riesgos en dichas actividades y el adoptar las medidas organizacionales necesarias para limitar los riesgos inherentes al negocio.

Los siguientes son los órganos e instancias de vigilancia y control de INC:

- La Contraloría General de la República, ejerce control fiscal, de conformidad con las normas vigentes.
- La Superintendencia Nacional de Salud, ejerce la vigilancia, inspección y control de la prestación de los servicios de salud, su infraestructura y servicios afines en sus medios, modos y nodos dentro de la cadena logística del transporte.
- La Contaduría General de la Nación, ejerce la autoridad nacional en materia contable.
- La Superintendencia de Industria y Comercio, ejerce la autoridad en la salvaguarda los derechos de los consumidores, protege la libre y sana competencia, actúa como autoridad nacional de la propiedad industrial y defiende los derechos fundamentales relacionados con la correcta administración de datos personales.
- La Oficina de Control Interno del INC, desempeña sus funciones en el marco de la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

3.4.1. Riesgos de mercado:

El riesgo de mercado de INC se mide a través de los diferentes análisis que se realizan basados en técnicas reconocidas para la administración del riesgo del sector, con el objetivo de controlar los niveles de pérdida a los que se puede encontrar expuesto el INC en sus inversiones de activos financieros por la volatilidad en los mercados en los que puede participar.

La Alta Dirección y Junta Directiva INC, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en el mercado a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

3.4.2. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el INC revisa diariamente sus recursos disponibles.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, INC mide, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos.

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de pagos, si aplica, sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso.

3.4.3. Riesgo legal:

La Asesoría Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por INC. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, contratos etc., velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de operación.

En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con INC se debe señalar que, en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

En lo que respecta a derechos de autor, INC utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

NOTA 4 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por el Instituto para la elaboración y presentación de los estados financieros, las cuales se implementan en la entidad mediante la Resolución 0926 de octubre de 2015, derogada por la Resolución 0992 de diciembre de 2022, la cual en la vigencia 2025 fue derogada por la Resolución 0998 del 31 de diciembre de 2025.

El Instituto cambiará una política contable cuando se realice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública o cuando, en los casos específicos que el mismo permita, el Instituto considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo:

La información contenida en el estado de flujos de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por el Instituto, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable.

Los flujos de efectivo comprenden las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

El efectivo y los equivalentes de efectivo del Instituto pueden incluir:

- Efectivo en caja principal
- Efectivo en caja menor
- Depósitos en instituciones financieras cuenta corriente
- Depósitos en instituciones financieras cuenta de ahorro
- Certificados de depósito de ahorro a término
- Depósitos simples
- Otros depósitos en instituciones financieras
- Fondos administración de liquidez

- Efectivo de uso restringido
- Otros equivalentes al efectivo

Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo; por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición y debe tener un riesgo muy bajo de alteraciones en su valor.

Adicionalmente, los sobregiros bancarios exigibles en cualquier momento por el banco que formen parte integrante de la gestión del efectivo del Instituto se incluirán como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

Por otra parte, para que un recurso sea considerado como un equivalente en efectivo, no sólo debe ser fácilmente convertible y tener un vencimiento a corto plazo, sino que también debe ser considerado por el Instituto, medio para la cancelación de pasivos y no como una inversión o para cualquier otro propósito.

Este rubro se reconocerá en el estado de situación financiera, y la gestión para la presentación razonable de los valores se realiza con el análisis de las partidas conciliatorias, las cuales no superarán un tiempo mayor a 180 días de antigüedad; en caso de ser mayor este tiempo se documentará de manera detallada dicha partida; la contrapartida el registro de estas se realizará en el pasivo para mayor control de estas.

De acuerdo con esto no todas las inversiones a corto plazo que respondan a la definición de equivalentes de efectivo deben ser tratados como tales.

Nota 1: El término “fácilmente convertible” implica que una inversión (equivalente de efectivo) podría ser convertida en efectivo en un período muy corto, sin previo aviso y sin incurrir en una penalización importante en la conversión.

De acuerdo con esto el efectivo depositado en una cuenta bancaria por un período no especificado, pero que sólo puede ser retirado por notificación previa, debe ser cuidadosamente evaluado para determinar si cumple con la definición de efectivo y equivalentes de efectivo, considerando factores tales como la existencia de restricciones para el retiro, el plazo de preaviso, el riesgo de un cambio significativo en el valor durante ese período y la intención de uso de los recursos que tiene el Instituto, en tal caso se considerará como efectivo de uso restringido; entendiéndose como efectivo de uso restringido aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económico, o porque tiene una destinación específica, el cual se debe presentar dentro del Estado de situación financiera de forma separada como corriente o no corriente de acuerdo con la fecha en que se considere desaparecerá la restricción.

Nota 2: El plazo de vencimiento de tres meses se considera únicamente al momento de adquisición de la inversión. Cualquier inversión comprada con un plazo de vencimiento de más de tres meses sin opción de amortización anticipada, no será equivalente al efectivo, y tampoco lo serán después de la compra cuando su plazo de vencimiento restante, medido a partir de una fecha de balance posterior, sea de tres meses o menos.

Otra información para revelar:

El Instituto, revelará la siguiente información:

- Los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.
- Una conciliación de los importes del estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera, sin embargo, no se requerirá que el Instituto, presente esta conciliación si el importe del efectivo y equivalentes al efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo es idéntico al importe descrito en el estado de situación financiera.
- Cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado.
- Las transacciones de inversión o financiación que no hayan requerido el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.
- Un informe en el cual se desagregue, por un lado, la información correspondiente a cada uno de los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo y, por el otro, la información correspondiente a recursos de uso restringido en forma comparativa con el periodo anterior.

4.2. Inversiones de administración de liquidez:

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería del Instituto y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías: a) valor razonable, cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto; b) costo amortizado, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento o c) costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

Clasificación

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería del Instituto, y los flujos contractuales del instrumento.

La política de gestión del Instituto está enfocada en mantener los títulos hasta el vencimiento de estos, por lo cual los instrumentos de deuda del Instituto se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

Los instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto se clasificarán en la categoría de valor razonable, en tanto sea factible esta medición conforme a lo definido en el Marco Conceptual; de lo contrario, se clasificarán en la categoría de costo.

Medición inicial

En el reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la inversión no tiene valor razonable, se medirá por el precio de la transacción.

El tratamiento contable de los costos de transacción dependerá del modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros. Los costos de transacción de las inversiones cuyos rendimientos esperados provengan del comportamiento del mercado, con independencia de su clasificación en la categoría de valor razonable o costo, afectarán directamente el resultado como gasto. Por su parte, los costos de transacción de las inversiones cuyos rendimientos esperados provengan de los flujos contractuales del instrumento o de los dividendos de los instrumentos de patrimonio que no se tengan con la intención de negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto, con independencia de su clasificación en la categoría de costo amortizado, valor razonable o costo, se tratarán como un mayor valor de la inversión.

Se entiende como un costo incremental aquel en el que no se habría incurrido si el Instituto, no hubiera adquirido dicha inversión. Los costos de transacción incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores, comisionistas e intermediarios y demás tarifas establecidas por los entes reguladores y bolsas de valores originadas en la adquisición del instrumento.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado se medirán al costo amortizado.

El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la inversión por la tasa de interés efectiva, es decir, aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del título con el valor inicialmente reconocido. El rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como un ingreso.

Los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de la inversión, es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado y tampoco excederán el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

4.3. Cuentas por cobrar:

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Instituto, en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Medición Inicial

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera:

- a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o,
- b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Medición posterior

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por cobrar por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido. La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por cobrar y como un ingreso.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro por parte del Instituto, cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo, y se aplica la metodología basada en experiencia de facturación y cartera (incertidumbre de glosa y devolución, riesgos y no pago, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- ✓ Cartera reconocimientos no se realiza provisión por deterioro por corresponder a una aplicación de la Normas Internacional de Contabilidad del Sector Público -NICSP, que posterior se factura a la aseguradora al cierre del episodio del paciente.
- ✓ Cartera entidad en intervención: se realiza cálculo del deterioro de acuerdo con el histórico de pago realizado (Cuadro deterioro cartera entidad en intervención) y en caso de que la cartera pase a estado en condiciones normales se realizará el registro respectivo en cumplimiento de la norma contable para cada periodo.
- ✓ Cartera entidad en liquidación: Deterioro 100% de la cartera de entidad en liquidación

y para la demás cartera de acuerdo con lo descrito en la siguiente tabla:

Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento, a) la tasa de interés efectiva original, es decir, aquella computada en el momento del reconocimiento inicial, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado; o b) la tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excederá el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. El Instituto, reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

4.4. Inventarios:

Se reconocen como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

El Instituto, reconoce un inventario los activos adquiridos, producidos y cuando tienen el control sobre el mismo y espera que este proporcione beneficios económicos futuros cuyo

flujo sea probable y se puedan medir con fiabilidad. Además, sobre estos elementos el Instituto, mantiene el riesgo y las ventajas inherentes a su propiedad.

Los inventarios deben ser eliminados del estado de situación financiera cuando son vendidos o consumidos en la prestación del servicio, en ese momento se reconoce el costo de ventas en el estado de resultado integral, de manera simultánea con el ingreso reconocido por la venta. Además, el Instituto, debe retirar de sus activos los inventarios cuando no existe expectativa de beneficio futuro (por ejemplo: obsolescencia, vencimiento) o reconocer el correspondiente deterioro para ajustarlos al valor neto realizable o costo de reposición según corresponda.

Medición inicial

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación de este.

El Instituto en su medición inicial mide sus inventarios a costo de adquisición.

Costo de adquisición

El costo de adquisición de los inventarios incluirá:

- a) El precio de compra.
- b) Los aranceles y otros impuestos no recuperables.
- c) El transporte.
- d) El almacenamiento (siempre y cuando sea necesario para llevar a cabo el proceso de transformación productiva).
- e) Otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, o se vendió o consumió en la prestación del servicio. Cuando el Instituto adquiera inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del inventario y se reconocerá como un gasto por concepto de intereses, durante el periodo de financiación.

Costo de transformación

Los costos de transformación estarán conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios.

El costo de transformación de los bienes estará determinado por el valor de los inventarios utilizados y de los cargos asociados con la transformación de las materias primas en productos terminados. También harán parte del costo, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la elaboración de bienes.

No se incluirán en los costos de transformación, y por ende se reconocerán como gastos del periodo, los siguientes: las cantidades anormales de desperdicio de materiales, de mano de obra o de otros costos de transformación; los costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios para el proceso de fabricación; los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a la condición y ubicación actuales de los inventarios; y los costos de disposición.

Cuando el proceso de producción dé lugar a la fabricación simultánea de más de un producto y los costos de transformación de cada tipo de producto no sean identificables por separado, se distribuirá entre los productos, el costo total en que se haya incurrido hasta el punto de separación, utilizando bases uniformes y racionales. La distribución podrá basarse en el valor de mercado de cada producto, ya sea como producción en curso, o como producto terminado.

Cuando el Instituto produzca bienes, acumulará las erogaciones y cargos relacionados con la producción de estos en las cuentas de costos de transformación. El costo de los bienes producidos para la venta se trasladará al inventario de productos terminados o al inventario de productos en proceso, según corresponda.

Costos de prestación de servicios

El Instituto, medirá los costos de prestación de servicios por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de este. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

Para el Instituto, los inventarios estarán conformados por el costo de los servicios para los que el Instituto no haya reconocido todavía el ingreso correspondiente.

Sistema de inventario y fórmulas del cálculo del costo

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de costo promedio.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial el Instituto, medirán los inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el valor de reposición. El valor neto de realización y el valor de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro de este. Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor de este, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones.

El ajuste del inventario se calculará para cada partida. Sin embargo, el Instituto, podrá agrupar partidas similares o relacionadas. En todo caso el ajuste no se realizará para partidas que reflejen clasificaciones completas de los inventarios como ajustes sobre la totalidad de las materias primas o los productos terminados.

Reconocimiento como costo de ventas

Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de estos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

4.5. Propiedades, planta y equipo:

El Instituto, reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Instituto, y la partida tiene un costo o valor que puede medirse con fiabilidad.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los terrenos y edificios son activos separables y los contabilizarán por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Medición inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar; tales como costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo, costos de preparación del emplazamiento físico, costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, costos de instalación y montaje; honorarios profesionales.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades planta y equipo y afectará la base de la depreciación.

No se reconocerán como parte del costo los siguientes conceptos:

- Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración del Instituto).
- Las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación.
- Las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción o el desarrollo de esta.

Depreciación

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración del Instituto. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado de este.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante el método de depreciación de línea recta, el cual refleja el patrón de consumo y desgaste de los beneficios económicos futuros del activo; para ello se establece el método

de Línea Recta el cual se aplicará de manera uniforme en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón para la depreciación se debe aplicar la norma de políticas contables, cambios en estimaciones contables y corrección de errores.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros de este. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

La depreciación de los activos de menor cuantía (elementos menores de 4 SMMLV), se realizará en el mismo año para lo cual se adquieren o incorporan; la depreciación puede registrarse en el momento de la adquisición o durante los meses que resten para la terminación del periodo contable.

Los activos que no superen los 4 salarios mínimos mensuales legales vigentes se registraran directamente como gasto.

Porcentajes de depreciación de activos materiales

Activos depreciables	Años de vida útil
Edificaciones	50 años
Redes, líneas y cables	Entre 5 y 10 años
Maquinaria y equipo	Entre 5 y 15 años
Equipo médico y científico	Entre 5 y 20 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	Entre 5 y 10 años
Equipo Transporte (Vehículos)	10 años
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 años
Equipos de comunicación y computación	10 años

El criterio del Instituto para determinar la vida útil de estos activos fue la validación que hizo cada uno de los expertos en determinado grupo de activo, asignando la vida útil razonable de acuerdo con lo indicado en la norma y siguiendo los criterios técnicos de cada elemento.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

Reconocimiento contable de la depreciación de los bienes de menor cuantía

Los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan teniendo en cuenta la política adoptada por el Instituto determinado por el numeral 4.1.1 del marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera de las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, se refiere a la relevancia como, “la información financiera es relevante si es capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios. La información financiera es influyente si es material y si tiene valor predictivo o valor confirmatorio, o ambos.

Por su parte, la Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones al referirse en las políticas contables, cambios en estimaciones contables y corrección de errores, señala: Políticas Contables. Son los principios, bases, acuerdos, reglas, y procedimientos adoptados por el Instituto para la elaboración y presentación de los estados financieros.

De acuerdo con lo indicado, deprecian los bienes de menor cuantía en el mismo año en que son adquiridos, siempre que el valor por el cual se adquieren no sea superior al equivalente a (4 SMMLV) cuatro salarios mínimos mensuales legales vigentes para 2025 (\$5.694.000) y 2024 (\$5.200.000). El registro de la depreciación se efectúa en el momento de la adquisición o incorporación del activo.

Deterioro del valor de los activos

Se reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, las cuales son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Periodicidad en la comprobación del deterioro del valor

Como mínimo al final del periodo contable, se evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, el Instituto estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

4.6. Política contable activos intangibles:

Esta política se aplicará a todos los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Instituto, tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

No reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles.

Reconocimiento

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

4.7. Política contable otros activos:

Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio, tales como bienes y servicios pagados por anticipado; avances y anticipos entregados, recursos entregados en administración, derechos de fideicomiso.

Reconocimiento

Se reconocen en el momento en que se giran recursos para la adquisición de bienes o servicios, y se amortiza con el valor de los bienes y servicios recibidos a satisfacción durante la vigencia del contrato.

Medición Inicial

Los otros activos se medirán por el valor de la transacción en el momento que suceda, cuando se trate de transacciones en moneda extranjera, se convertirán al peso utilizando la TRM del día en que suceda la transacción.

Medición Posterior

Se actualiza de acuerdo con la amortización mensual o con el recibo de los bienes y servicios recibidos a satisfacción durante el periodo.

Baja en cuentas

Los otros activos, se darán de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal.

4.8. Política contable de Cuentas por pagar:

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Instituto con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que el Instituto, pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

Medición inicial

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera:

- a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago.
- b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por pagar, por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido.

4.9. Política contable de Beneficios a empleados:

De acuerdo con el marco Normativo de empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público Numeral 5 *Beneficios a los Empleados* para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas el Instituto a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en tres clases:

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficios que la empresa paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el Instituto, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrados en el estado de resultados

del Instituto incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el otro resultado integral.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de la corporación y sus controladas dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registrados en el estado de resultados.

4.10. Provisiones:

Se reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Esta política contable ha de ser aplicada por la entidad, en el reconocimiento y medición de las provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

Reconocimiento.

Se reconocerá como provisiones, el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación.

Los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

El Instituto, reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;

- b) Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El Instituto Nacional de Cancerología tendrá todo lo referente a provisión expedido por la Contaduría General de la Nación, la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y la metodología del Instituto Nacional de Cancerología de reconocido valor técnico para el cálculo de la obligación contingente de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales que se adelanten contra la entidad y deban ser registrados en el sistema eKOGUI.

CLASIFICACIÓN	SITUACIÓN	PROBABILIDAD DE PERDIDA	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
ALTA	La obligación es <u>ALTA</u> cuando la probabilidad de pérdida es más alta que la probabilidad de que no pérdida.	ALTA	Se procede a reconocer una provisión por el valor probable de la obligación, en el pasivo.	Se exige revelar información sobre la provisión.
MEDIA	La obligación es <u>MEDIA</u> cuando la probabilidad de pérdida es menor que la probabilidad de no pérdida.	MEDIA	Se reconoce la pretensión en cuentas de orden.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
BAJA O REMOTA	La obligación es <u>BAJA O REMOTA</u> cuando la probabilidad de pérdida del evento es prácticamente nula.	BAJA Y REMOTA	Se reconoce la pretensión en cuentas de orden.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.

Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, por la posible condena parcial o total de las pretensiones, mediante una sentencia judicial ejecutoriada.

Medición Inicial.

El Instituto, medirá una provisión por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha sobre la que se informa. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Medición posterior.

Las provisiones se consideran una estimación que serán efectuadas con fundamento en la experiencia que la entidad tenga en operaciones similares. Dicha estimación será revisada por lo menos al final del periodo contable, para determinar si existe un cambio significativo, y de ser necesario será objeto de ajuste o modificación afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible, tratándose de forma prospectiva. Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

4.11. Política contable de Ingresos:

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Instituto reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Instituto, tal como se describe a continuación.

- **Prestación de servicios de salud**

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos. Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

- **Subvenciones**

De acuerdo con Marco Normativo, las subvenciones corresponden a los recursos procedentes de terceros que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Estos recursos pueden estar o no condicionados y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones. Las subvenciones se

reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Las subvenciones pueden originarse por distintas vías, tales como: los préstamos condicionados con tasa de interés cero o con tasas inferiores a las del mercado, préstamos condonables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo y/o en especie.

- **Donaciones**

Las donaciones son los recursos transferidos al Instituto, bien sea de carácter monetario o no monetario, por los cuales no realiza ninguna contraprestación o realiza una contraprestación simbólica.

- **Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

4.12. Política contable de gastos y costos:

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos) que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios comercializados.

Los gastos pueden surgir del consumo de activos (depreciación), de la disminución del potencial de servicio y la capacidad de generar beneficios económicos (deterioro), del ajuste de activos al valor de mercado, del ajuste de pasivos por variaciones en su valor, de las pérdidas por siniestros o de la venta de activos no corrientes que deban reconocerse en el resultado del ejercicio.

Los costos son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios (con independencia de que, en el intercambio, se recuperen o no los costos) y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

4.13. Listado de notas que no aplican a la entidad:

Anexo N8 Préstamos por cobrar
Anexo N11 Bienes de Uso Público, Históricos y culturales.
Anexo N12 Recursos naturales No Renovables
Anexo N13 Propiedades de Inversión
Anexo N15 Activos biológicos
Anexo N17 Arrendamientos
Anexo N18 Costos de Financiación
Anexo N19 Emisión y colocación de títulos de deuda
Anexo N20 Préstamos por pagar
Anexo N31 Costos de transformación
Anexo N32 Acuerdos de concesión
Anexo N33 Admón. Rec_de Seg- Soc en pensiones
Anexo N34 Var tasa de cambio moneda extranjera
Anexo N35 Impuesto a las Ganancias
Anexo N36 Combinación y traslado de operaciones

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Representa los recursos de liquidez inmediata en la caja, cuentas de ahorro, cuentas corrientes, depósitos de instituciones financieras y las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo.

Efectivo y equivalentes al efectivo:

Presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con la siguiente desagregación:

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
 COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.025	2.024	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	248.506.576.086	223.131.666.306	25.374.909.780
1.1.05	Db	Caja	1.208.170	4.971.256	-3.763.086
1.1.10	Db	Depositos en Instituciones Financieras	248.505.367.916	223.126.695.050	25.378.672.866

5.1. Depósitos en instituciones financieras

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
 Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2024 (Vr Inter Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	248.505.367.916	223.126.695.050	25.378.672.866	25.563.094.527	9,5%
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	4.004.896.087	22.300.899.939	-18.296.003.852	0	
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	244.500.471.829	200.825.795.111	43.674.676.718	25.563.094.527	9,5%

Al cierre de la vigencia 2025, las cuentas de ahorro y las cuentas corrientes del Instituto, que se encuentran en las entidades financiera: Banco Popular, Bancolombia, BBVA, y Davivienda; están debidamente conciliados.

5.2. Efectivo de uso restringido.

Al cierre de la vigencia 2025, existe restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo de la cuenta de corriente del Banco Davivienda No. 0000-1899-2330 con saldo de \$1.364.474.

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
 Anexo. 5.2. EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	RESTRICCIONES	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO	AMPLIACIÓN DETALLE DE LA RESTRICCIÓN
1.1.32	Db	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1.364.474	1.364.474	0	0	0	
1.1.32.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	1.364.474	1.364.474	0	0	0	
		Cuenta corriente	1.364.474	1.364.474	0	0	0	Cuenta embargada por Porvenir Fondo de Pensiones

NOTA 6 – INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

El Instituto posee inversiones de administración de liquidez la desagregación de las inversiones presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
 COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	503.337.044	36.210.832.969	-35.707.495.925
1.2.23	Db	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	-	35.761.838.000	-35.761.838.000
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	503.337.044	448.994.969	54.342.075

Al cierre de la vigencia 2025 el Instituto cuenta la participación en el Negocio Fiduciario Clic de la Clínica Nueva existente en la Fiduciaria Popular que a la fecha no ha emitido certificado de la participación del Instituto, como fideicomitente dentro del Patrimonio Autónomo al cierre del 2025, sobre la participación del Instituto que posee 5 clic en propiedad equivalente al valor total de \$503.337.044; este valor corresponde a la certificación de la vigencia 2024; se actualiza una vez se expida la respectiva certificación de los valores al año 2025.

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ								
Anexo. 6.1.										
DESCRIPCIÓN			VALOR EN LIBROS 2025			PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN				
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	PLAZO (rango en # meses)		% E.A.	VENCIMIENTO (rango en # meses)	
						MÍNIMO	MÁXIMO		MÍNIMO	MÁXIMO
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	503.337.044	0	503.337.044					
1.2.23	Db	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	0	0	0					
1.2.23.01	Db	Títulos de tesorería (tes)	0	0	0					
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	503.337.044	0	503.337.044					
1.2.24.90	Db	Otras inversiones de administración de liquidez al costo	503.337.044	0	503.337.044					

Al 31 de diciembre de 2025, la inversión en Fiduciaria Popular S.A., no presentó ningún riesgo asociado a la misma, como ninguna limitación por pignoración.

NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024; representan los valores adeudados por terceros al Instituto, el recaudo de las cuentas por cobrar del servicio de salud, universidades, radiofármacos y laboratorios está a cargo de la Empresa Gestores Empresariales Express SAS, los valores diferentes a estos conceptos son recaudados por el Instituto por medio de los supervisores de los contratos.

A continuación, se relaciona las cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2025 y 2024:

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR		COMPOSICIÓN			
DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2.025	2.024	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	322.797.480.602	210.845.262.315	111.952.218.287
1.3.17	Db	Prestación de servicios	2.271.249.208	1.156.149.301	1.115.099.906
1.3.1.9	Db	Servicios de salud	509.676.931.253	286.107.165.888	223.569.765.364
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	66.636.212	5.243.610	61.392.602
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-189.217.336.070	-76.423.296.485	-112.794.039.585
1.3.86.09	Cr	Deterioro: Servicios de Salud	-189.217.336.070	-76.423.296.485	-112.794.039.585

7.9 Cuentas por Cobrar- Prestación de Servicios:

A continuación, se relaciona el detalle de la cartera con saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, clasificado por cartera corriente y no corriente y el respetivo deterioro aplicado a las sumas en cumplimiento de la política contable establecida por el Instituto.

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 7. Anexo. 7.9. CUENTAS POR COBRAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD										
DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025				DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA
CONCEPTO		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%		PLAZO
1.3.19	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	307.813.134.167	183.449.825.815	491.262.959.982	-75.322.517.308	-112.384.191.578	-187.706.708.886	-38,21	303.556.251.096	
1.3.19.01	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	33.148.902.381	24.697.562.639	57.846.465.020	-1.776.539.676	-21.943.758.141	-23.720.297.817	- 41,01	34.126.167.203	> 3 hasta 6 meses
1.3.19.02	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	90.591.415.394	41.150.166.265	131.741.581.659	-39.516.527.487	-30.092.098.843	-69.608.626.330	- 52,84	62.132.955.329	> 3 hasta 6 meses
1.3.19.03	plan subsidiado de salud (pbss) por eps - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	32.987.833.195	48.875.139.585	81.862.972.780	-2.050.625.880	-16.726.007.907	-18.776.633.787	- 22,94	63.086.338.993	> 3 hasta 6 meses
1.3.19.04	plan subsidiado de salud (pbss) por eps - con facturación radicada	138.368.819.595	53.383.672.457	191.752.492.052	-20.234.017.425	-45.065.604.017	-65.299.621.442	- 34,05	126.452.870.610	> 3 hasta 6 meses
1.3.19.08	Servicios de salud por ips privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	57.470.959	13.839.094	71.310.053	-33.459.306	30.925.977	-2.533.329	- 3,55	68.776.724	> 3 hasta 6 meses
1.3.19.09	Servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada	177.703.338	2.584.891.793	2.762.595.131	-1.916.875.716	-621.002.038	-2.537.877.754	- 91,87	224.717.377	> 3 hasta 6 meses
1.3.19.10	Servicios de salud por ips públicas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	185.766.000	20.717.000	206.483.000	-23.199.604	12.154.274	-11.045.330	- 5,35	195.437.670	> 3 hasta 6 meses
1.3.19.14	Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	2.727.264.608	3.021.466.663	5.748.731.271	-139.894.192	-216.797.766	-356.691.958	- 6,20	5.392.039.313	> 3 hasta 6 meses
1.3.19.15	Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	7.695.663.019	288.994.953	7.984.657.972	-773.054.504	299.528.337	-473.526.167	- 5,93	7.511.131.805	> 3 hasta 6 meses
1.3.19.16	Servicios de salud por particulares	19.081.000	0	19.081.000	-385.116.275	384.455.925	-660.350	- 3,46	18.420.650	> 3 hasta 6 meses
1.3.19.21	Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	321.254.823	1.211.056.894	1.532.311.717	-272.139.088	144.608.302	-127.530.786	- 8,32	1.404.780.931	> 3 hasta 6 meses
1.3.19.22	Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	1.514.940.552	8.202.318.472	9.717.259.024	-8.201.068.155	1.409.744.705	-6.791.323.450	- 69,89	2.925.935.574	> 3 hasta 6 meses
1.3.19.90	Otras cuentas por cobrar servicios de salud	17.019.303	0	17.019.303	0	-340.386	-340.386	- 2,00	16.678.917	> 12 meses

La cartera total por servicios de salud (anexo 7.9) sin provisión al 31 de diciembre de 2025, asciende a la suma de \$491.262.959.982; para efectos del presente informe, la cartera por servicios de salud no incluye: a) La cuenta por cobrar de reconocimientos (pacientes hospitalizados) que asciende a la suma de \$16.446.274.322, b) Cuenta por cobrar servicios de salud particulares por valor de \$399.750.540 \$; c) Recuperaciones \$142.366.297, d) Universidades por \$19.081.000, e) Otros deudores arrendamientos \$16.785.625, y f) Medicamentos por \$58.588.833

❖ Se presenta a continuación las tablas en la cual se indica según la política contable del Instituto los porcentajes aplicados a la cartera según la edad de esta, de acuerdo con la Resolución 0998 de 2025, con la cual se adopta el Manual de Políticas Contables del Instituto.

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Porcentajes de deterioro para cartera en general.

Edad	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	361 a más	Entidades en liquidación
% deterioro	2%	2%	2%	5%	10%	80%	100%

Con base en la anterior información y en aplicación de la política de cartera, en lo relacionado con el deterioro, durante la vigencia 2025 se provisionó el 100% de cartera de las entidades en liquidación la cuales se relaciona en el siguiente cuadro comparativo para los años 2025-2024 así:

NOMBRE ASEGURADORA EN LIQUIDACION	2.025	2.024
E.P.S. CONVIDA REGIMEN SUBSIDIADO	8.756.836.087	12.286.042.967
MEDIMAS EPS CONTRIBUTIVO	7.867.959.255	7.820.847.492
COMPARTA	3.409.769.871	3.409.769.871
MEDIMAS EPS SAS SUBSIDIADO	3.196.073.578	3.143.124.209
ECOOPSOS EPS SAS REGIMEN SUBSIDIADO	2.867.083.883	3.053.578.737
COMFAMILIAR HUILA SUBSIDIADO	2.667.912.354	2.667.390.644
COMFAMILIAR HUILA EPS CONTRIBUTIVO	504.408.398	505.377.398
CAPRECOM CUNDINAMARCA	435.668.252	435.668.252
COMFAMILIAR GUAJIRA ARS	137.192.191	261.357.981
E.P.S. CONVIDAREG. CONTRIBUTIVO	126.072.852	243.090.274
CAJA COMP. FAMILIAR DE CARTAGENA	164.280.169	164.280.169
COMFAMILIAR GUAJIRA EPS	37.910.896	52.995.275
GOBERNACION DE BOYACA	851.275.977	0
COLOMBIANA DE SALUD	2.314.179.441	0
TOTALES	33.336.623.204	34.043.523.269

- En la vigencia 2025 no se realizó castigo de cartera para entidades en liquidación; a diferencia de la vigencia 2024, que para las entidades Confamiliar Guajira EPS y Gobernación de Boyacá se realizó castigo con cargo de la provisión de cartera previa sugerencia del comité de cartera y sostenibilidad a la Dirección para el respectivo acto administrativo.
- En la actualización de la política de cuentas por cobrar y en aras de presentar de manera razonable la cartera de la entidad, las entidades en intervención al cierre de la vigencia 2025 presenta la estimación del deterioro de la cartera con base en la siguiente tabla:

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Tabla para cálculo deterioro cartera entidades intervenidas.

Edad	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	361 a más	Entidad en liquidación total cartera en caso de que sean liquidadas
% Deterioro	30%	30%	40%	60%	70%	80%	100%

Con base en la anterior tabla, se realizó el cálculo del deterioro por edades de la cartera de las aseguradoras intervenidas al cierre del año 2025; lo anterior, en cumplimiento de la política contable No.5 de cuentas por cobrar vigente diciembre de 2025, y al estudio previo realizado por el grupo de cartera. Cálculo que arroja resultado de \$110.690.415.150 que equivale al 51.6% del total de la cartera de estas entidades; importante indicar que con base en el ajuste de la estimación la cuenta de deterioro presenta un mayor valor de \$79.710.233.131 en comparación al cálculo realizado con base en los porcentajes de la cartera general que se realizó hasta el mes de noviembre de 2025, acorde con la política contable anterior. A continuación, se presenta la relación de la cartera al cierre de la vigencia y el valor del deterioro.

NOMBRE ASEGURADORA EN INTERVENCION	VALOR	DETERIORO TOTAL
NUEVA EPS S.A. CONT	66.815.543.494	34.707.925.753
NUEVA EPS S.A. SUBSIDIADO	56.687.605.064	30.384.920.902
FAMISANAR E.P.S.	56.037.302.821	26.372.475.208
ASMET SALUD EPS SAS	12.800.770.165	8.152.403.560
EPS FAMISANAR SAS	12.114.689.306	5.492.041.998
SANITAS EPS	6.897.361.883	3.410.147.919
ASMET SALUD EPS SAS	1.420.268.075	907.780.572
EMSSANAR ESS	775.426.698	570.308.309
COOSALUD EPS S.A., REGIMEN CONTRIBUTIVO	375.382.946	258.095.907
SAVIA SALUD-ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS SAS	366.497.638	264.426.776
ASMET SALUD EPS SAS	284.646.663	89.536.723
ASMET SALUD EPS SAS CONT	97.251.486	77.801.189
EMSSANAR ESS	2.207.357	1.698.202
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD	1.204.885	852.133
TOTALES	214.676.158.481	110.690.415.150

7.24. Cuentas por Cobrar Vencidas no Deterioradas:

Adicional a la cartera que se provisiona, se relaciona a continuación el valor de las cuentas por cobrar que por su naturaleza no son objeto de la aplicación de deterioro:

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Anexo. 7.24. CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS

	DESCRIPCIÓN	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
	CONCEPTOS	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
1.3	CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	0	16.446.274.322	0	16.446.274.322	0	0	0	0
1.3.19.90	Reconocimientos	0	16.446.274.322	0	16.446.274.322	0	0	0	0

La cuenta denominada reconocimientos hace referencia al valor registrado con corte al 31 de diciembre de 2025, que corresponde al valor causado de los pacientes que se encuentran hospitalizados; no se reconoce deterioro ya que no es un valor definitivo dado que los pacientes por su condición continúan en tratamiento, por lo que el primer día calendario del mes inmediatamente siguiente para este caso 1 de enero de 2026, se reversa el registro contable realizado; lo anterior en cumplimiento del principio de devengo en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Con el fin de complementar la información de cartera a continuación, se relaciona tabla con el detalle de los principales deudores, comparativo para las 3 ultimas vigencias

ASEGURADORA	2024	2023	2022
NUEVA EPS S.A. CONT	56.341.406.018	38.537.847.401	30.187.147.837
FAMISANAR	47.251.585.496	33.915.610.665	24.150.940.783
CAPITAL SALUD SAS	36.925.496.612	25.555.141.539	13.752.168.886
COMPENSAR E.P.S.	12.733.411.348	13.343.698.008	10.938.802.903
CAPRESOCA	11.307.401.363	11.624.546.915	5.880.290.079
FIDUPREVISORA SA	10.167.162.320	766.498.406	277.619.815
CAJACOPI	7.500.934.180	3.640.261.894	3.038.472.060
SANITAS EPS	6.902.695.089	8.135.252.858	6.036.261.310
SALUD TOTAL EPS	5.810.583.663	5.542.695.697	3.632.876.277
FONDO FINANCIERO DISTRITAL	3.648.085.626	6.490.208.969	11.151.853.603
ASOCIACION DE EXALUMNOS INC	2.619.427.886	3.129.721.377	2.627.861.806

NOTA 9 – INVENTARIOS

Los inventarios del Instituto están compuestos por dos grandes grupos que son medicamentos y materiales y suministros; estos inventarios se registran al costo y se utiliza el método de valuación de costo promedio, el saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

NOTA 9. INVENTARIOS COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.025	2.024	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	16.953.782.053	13.753.303.446	3.200.478.607
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	16.021.379.745	12.795.390.556	3.225.989.189
1.5.14	Db	Materiales y suministros	932.402.307	957.912.890	-25.510.583

En el comparativo de la vigencia 2025 y 2024, presenta variaciones que corresponden al movimiento regular del almacén; al cierre de la vigencia 2025 el concepto más representativo corresponde a:

- Antineoplásicos por valor de \$1.692.357.970 por el stock de nivolumab por valor de \$501.814.560, el pembrolizumab por valor de \$501.161.440, rituximab por valor de \$202.700.460 y pertuzumab por valor de \$217.737.377; utilizados como inmunoterapia de anticuerpos en el tratamiento de cánceres en estadio avanzados como melanoma, pulmón, linfoma de hodgkin.
- Elementos de patología \$4.859.341.333 por el stock de prueba citométrica de flujo por valor de \$880.850.996, prueba de inmunohistoquímica \$697.901.519, prueba de anta sensibilidad \$189.790.720, prueba automatizada de extracción \$183.004.100.
- Elementos de medicina nuclear por valor de \$2.787.071.208, siendo el stock más representativo el péptido inhibidor de proteína \$212.557.800, péptido dota \$165.372.308, agua enriquecida 180 \$705.223.836.
- Elementos de laboratorio clínico \$1.555.188.971 por el inventario representado en pruebas completas de identificación \$539.325.934, paneles de prueba molecular \$285.798.505, pruebas de hematología \$150.307.883, pruebas para química sanguínea \$105.560.400.
- y la disminución de elementos banco de sangre por disminución en el stock de kit de fotoforesis.

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

9.1. Inventarios Bienes y Servicios:

El movimiento de los inventarios se presenta de la siguiente manera:

NOTA 9. INVENTARIOS
 Anexo 9.1. BIENES Y SERVICIOS

	1.5.10	1.5.14	1.5
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-dic)	12.795.390.557	957.912.890	13.753.303.446
+ ENTRADAS (DB):	97.805.887.196	35.798.793.353	133.604.680.549
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	97.805.887.196	35.786.969.277	133.592.856.473
+ Precio neto (valor de la transacción)	97.805.887.196	35.786.969.277	133.592.856.473
DONACIONES RECIBIDAS	0	11.824.076	11.824.076
+ Precio neto (valor de la transacción)	0	11.824.076	11.824.076
- SALIDAS (CR):	94.579.898.008	35.824.303.936	130.404.201.944
CONSUMO INSTITUCIONAL	94.579.898.008	35.824.303.936	130.404.201.944
+ Valor final del inventario consumido	94.579.898.008	35.824.303.936	130.404.201.944
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	16.021.379.745	932.402.307	16.953.782.051
SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)	16.021.379.745	932.402.307	16.953.782.053
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - DE)	16.021.379.745	932.402.307	16.953.782.053

Para la vigencia 2025, se presentaron donaciones de elementos de protección por valor de \$11.824.076

Al cierre del ejercicio 2025 la administración: a) no reconoció provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios, y b) Realizó toma física de inventarios a los diferentes almacenes del INC en el mes de diciembre de 2025 con base en la programación realizada en la circular INT-CIR-00060-2025; para lo cual realizó los ajustes respectivos de acuerdo con el resultado obtenido de faltantes y/o sobrantes.

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo del Instituto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 están compuestas como se detalla a continuación:

NOTA	10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
		COMPOSICIÓN			
		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.025	2.024	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	279.716.002.787	177.950.161.098	101.765.841.690
1.6.05	Db	Terrenos	10.783.325.000	10.783.325.000	0
1.6.15	Db	Construcciones en curso	0	0	0
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y Equipo en montaje	27.758.733.042	0	27.758.733.042
1.6.25	Db	Propiedad planta y equipo en transito	4.741.146.970	0	4.741.146.970
1.6.40	Db	Edificaciones	105.350.815.397	104.889.258.397	461.557.000
1.6.50	Db	Redes líneas y cables	412.166.580	81.530.316	330.636.264
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	13.337.725.628	13.400.791.418	-63.065.790
1.6.60	Db	Equipo medico científico	222.633.005.358	161.759.980.198	60.873.025.160
1.6.65	Db	Muebles enseres y equipo oficina	2.363.544.487	2.509.119.564	-145.575.077
1.6.70	Db	Equipo computacion y comunicación	21.988.373.958	10.155.927.043	11.832.446.916
1.6.75	Db	Equipo transporte traccion y elevacion	228.219.723	228.219.723	0
1.6.80	Db	Equipo comedor cocina y despensa	142.623.060	142.828.060	-205.000
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-130.023.676.418	-126.000.818.622	-4.022.857.796
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-28.634.068.262	-26.719.032.426	-1.915.035.836
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	-51.521.174	-45.045.146	-6.476.028
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-5.718.074.289	-4.999.904.140	-718.170.149
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-85.985.459.441	-85.114.547.882	-870.911.558
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-2.120.164.585	-2.235.884.441	115.719.855
1.6.85.07	Cr	Depreciacion: Equipo comunicación y computacion	-7.265.407.933	-6.656.024.195	-609.383.737
1.6.85.08	Cr	Depreciacion: Equipo transporte traccion y elevacion	-108.869.723	-91.819.723	-17.050.000
1.6.85.09	Cr	Depreciacion: Equipo comedor cocina y despensa	-140.111.011	-138.560.668	-1.550.343

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

10.1. PPE- Muebles 2025

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
 Anexo 10.1. PPE- MUEBLES

	1655	1670	1675	1660	1665	1680	1620-1625	
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	13.400.791.418	10.155.927.043	228.219.723	161.759.980.198	2.509.119.564	142.828.060	0	188.196.866.006
+ ENTRADAS (DB):	42.150.000	13.128.932.431	0	74.698.299.338	20.794.250	0	32.499.880.012	120.390.056.031
Adquisiciones en compras	42.150.000	13.128.932.431	0	74.698.299.338	20.794.250	0	32.499.880.012	120.390.056.031
- SALIDAS (CR):	105.215.790	436.661.150	0	13.757.274.171	166.369.327	205.000	0	14.465.725.438
Baja en cuentas	105.215.790	436.661.150	0	13.757.274.171	166.369.327	205.000	0	14.465.725.438
Sustitución de componentes	0	0	0	0	0	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	13.337.725.628	22.848.198.324	228.219.723	222.701.005.366	2.363.544.487	142.623.060	32.499.880.012	294.121.196.599
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	-859.824.366	0	-68.000.008	0	0	0	-927.824.374
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0	0	0	0	0	0	0	0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0	859.824.366	0	68.000.008	0	0	0	927.824.374
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	13.337.725.628	21.988.373.958	228.219.723	222.633.005.358	2.363.544.487	142.623.060	32.499.880.012	293.193.372.225
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-5.718.074.289	-7.265.407.933	-108.869.723	-85.985.459.441	-2.120.164.585	-140.111.011	0	-101.338.086.981
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-4.999.904.140	-6.656.024.195	-91.819.723	-85.114.547.882	-2.235.884.441	-138.560.668	0	-99.236.741.049
+ Depreciación aplicada vigencia actual	-718.170.149	-609.383.737	-17.050.000	-870.911.558	115.719.856	-1.550.343	0	-2.101.345.931
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	7.619.651.339	14.722.966.025	119.350.000	136.647.545.917	243.379.902	2.512.049	32.499.880.012	191.855.285.244
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (reguimiento)	-43	-33	-48	-39	-90	-98	0	-35
CLASIFICACIONES DE PPE- MUEBLES								
USO O DESTINACIÓN	7.619.651.339	14.722.966.025	119.350.000	136.647.545.917	243.379.902	2.512.049	32.499.880.012	191.855.285.244
+ En servicio	7.619.651.339	14.722.966.025	119.350.000	136.647.545.917	243.379.902	2.512.049	32.499.880.012	191.855.285.244

- Las variaciones más representativas se evidencian en la capitalización de activos en los rubros de equipo médico científico y equipo de comunicación, en los cuales se capitalizaron activos adquiridos con contratos firmados en las vigencias 2023 y 2024 los cuales se encontraban registrado en la cuenta 1906 como anticipos y que durante la vigencia 2025 fueron entregados y capitalizados a saber: Sistema de haz helicoidal contrato CO.432.2023 por valor de \$38.848.749.992; Acelerador alta gamma radioterapia contrato CO.397.2023 por valor de \$28.575.519.450; sistema de braquiterapia contrato CO406.2023 por valor de \$4.559.215.340, y tomógrafo y fluoroscopio contrato CO539.2024 por valor de \$9.556.742.995; los anteriores son los activos que ingresaron a la propiedad planta y equipo del Instituto con valores representativos.
- En el anexo 10.1 se presenta como otros bienes muebles, los saldos de la cuenta 1620 Equipos en Montaje por valor de \$27.758.733.041 que corresponde al valor del anticipo de los contratos CO542.2024 adquisición de equipo ciclotrón por valor de \$22.3889.286.04, y contrato CO 477.2025 compra de mamógrafo por valor de \$5.370.447.000; así mismo se presenta el saldo de la cuenta 1625 Equipos en tránsito

con saldo de \$4.741.146.967 que corresponde al pago anticipado de los contratos CO436.2025 por valor de \$946.551.648 para adquisición de cromatógrafo; contrato CO 435.202 por valor de \$1.741.843.744 adquisición de cromatógrafo; y el contrato CO437.2025 por valor de \$2.052.751.578 por adquisición de Bioreactor Single; equipos que serán entregados durante la vigencia 2026.

10.2. PPE- Inmuebles 2025

NOTA	10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
Anexo	10.2.	PPE - INMUEBLES			
			1605	1640	1650
		CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	REDES, LÍNEAS Y CABLES
					TOTAL
		SALDO INICIAL (01-ene)	10.783.325.000	104.889.258.397	81.530.316
		+ ENTRADAS (DB):	0	461.557.000	330.636.264
		Adquisiciones en compras	0	461.557.000	330.636.264
		- SALIDAS (CR):	0	0	0
		Baja en cuentas	0	0	0
		= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	10.783.325.000	105.350.815.397	412.166.580
		= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	10.783.325.000	105.350.815.397	412.166.580
		- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	-28.634.068.262	-51.521.174
		Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	-26.719.032.426	-45.045.146
		+ Depreciación aplicada vigencia actual	0	-1.915.035.836	-6.476.028
		= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	10.783.325.000	76.716.747.135	360.645.406
		% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0	-27	-13
		CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
		USO O DESTINACIÓN	10.783.325.000	76.716.747.135	360.645.406
		+ En servicio	10.783.325.000	76.716.747.135	360.645.406

En cuanto a la variación de bienes muebles durante la vigencia 2025, la más representativa corresponde a la compra de la casa ubicada en la calle 1C Sur No. 8-68 con matrícula inmobiliaria 50S-471894 por valor de \$461.557.000, la cual será utilizada para el traslado del archivo del Instituto y de esta manera avanzar el proyecto de ampliación del servicio de Gaica con aumento de habitaciones.

10.3. Construcciones en Curso

La cuenta de construcciones presenta saldo cero, ya que al cierre del ejercicio 2025 los activos en montaje y en tránsito fueron registrado en las cuentas 1620 y 1625 detalle que se presenta con las variaciones del anexo 10.1 de este documento.

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

A continuación, se presenta el anexo de esta cuenta.

NOTA 10. 10.3.		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO CONSTRUCCIONES EN CURSO				
	CONCEPTOS	2024	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	0	0	0	0	
1.6.15.01	Edificaciones	0	0	0	0	
	Fortalecimiento tecnología biomedica	0	0	0	0	

10.4. Depreciación- Línea Recta

La depreciación se calcula con base en la política contable y las vidas útiles que se relacionan a continuación:

NOTA 10.
10.4.
10.4.1

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
ESTIMACIONES
DEPRECIACIÓN - LÍNEA RECTA

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
		MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5	15
	Equipos de comunicación y computación	10	10
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	10
	Equipo médico y científico	5	20
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5	10
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10	10
INMUEBLES	Terrenos	N/A	N/A
	Edificaciones	50	50
	Construcciones en curso	N/A	N/A
	Redes, líneas y cables	5	10

NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos intangibles del Instituto estaban compuestos, así:

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	782.105.420	742.369.171	39.736.249
1.9.70	Db	Activos intangibles	9.927.169.111	10.102.061.780	- 174.892.669
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	- 9.145.063.691	- 9.359.692.609	214.628.918

14.1 Activos Intangibles Saldos y Movimientos

Su movimiento se detalla a continuación:

NOTA 14. **ACTIVOS INTANGIBLES**
 Anexo 14.1. **DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS**

	1.9.70.07	1.9.70.08	
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	6.107.016.494	3.995.045.286	10.102.061.780
+ ENTRADAS (DB):	246.585.828	112.883.001	359.468.829
Adquisiciones en compras	246.585.828	112.883.001	359.468.829
Otras transacciones sin contraprestación	0	0	0
Apertura de valor	0	0	0
- SALIDAS (CR):	170.865.748	363.495.750	534.361.498
Baja en cuentas	170.865.748	363.495.750	534.361.498
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	6.182.736.574	3.744.432.537	9.927.169.111
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	6.182.736.574	3.744.432.537	9.927.169.111
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	-5.624.870.160	-3.520.193.530	-9.145.063.691
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	-5.548.596.292	-3.811.096.316	-9.359.692.609
+ Amortización aplicada vigencia actual	-76.273.868	-70.700.507	-146.974.375
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	0	-361.603.293	-361.603.293
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	557.866.413	224.239.007	782.105.420
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	-91	-94	-92
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0

El movimiento de la cuenta licencias en diciembre 2025 hace referencia a la adquisición de Licencia Software Red Harth inteligencia artificial por valor de \$41.674.593, Software visor imágenes Dicom \$32.498.900; Software integración imágenes gastroint. \$42.840.001; licencia Unity pro edition \$16.697.783.

El movimiento de software hacer referencia a la compra de del sistema SIGA para llamado de pacientes para los edificios de consulta externa y tórax por valor de \$110.083.000

NOTA 16 – OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los otros activos del Instituto están compuestos por los seguros todo riesgo que corresponde a las diferentes pólizas que tiene suscrito el Instituto; la vigencia esta para abril de 2025 en su mayoría.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	32.886.068.213	105.817.903.136	-72.931.834.923
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	15.722.312.022	105.789.844.761	-90.067.532.739
1.9.26	Db	Derechos de Fideicomiso	17.077.039.068	0	17.077.039.068
1.9.86	Db	Activos Diferidos	86.717.122	28.058.375	58.658.748

16.1. Desglose- Subcuentas Otros

A continuación, se realiza el desglose de cada rubro:

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
16.1. DESGLOSE- SUBCUENTAS OTROS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	32.886.068.213	105.817.903.136	-72.931.834.923
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	15.722.312.022	105.789.844.761	-90.067.532.739
1.9.06.01		Anticipos Sobre convenios	15.722.312.022	105.789.844.761	-90.067.532.739
1.9.26	Db	Derechos de Fideicomiso	17.077.039.068	0	17.077.039.068
1.9.26.03		Fiducia Mercantil patrimonio autonomo	17.077.039.068	0	17.077.039.068
1.9.86	Db	Activos Diferidos	86.717.122	28.058.375	58.658.748
1.9.86.09	Db	Seguros mayor a 12 meses	86.717.122	28.058.375	58.658.748

16.1.1. Anticipos sobre convenios -Anticipos sobre convenios cuenta 1906:

Se relacionan los anticipos entregados a proveedores por contratos de obra diferentes de llave en mano, a continuación, se presenta cuadro de movimiento de cuenta de anticipos 2024 y los movimientos de la vigencia 2025, así como los saldos de la cuenta de anticipos y las cuentas de propiedad planta y equipo en las cuales se realizó la reclasificación en cumplimiento del Manual de Políticas Contables actualizado en el 2025.

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOMBRE EMPRESA	CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	SALDO TOTAL ANTICIPO 2024	LEGALIZACIONES 2025	ANTICIPOS 2025	SALDO 2025 ANTES DE TRASLADOS	SALDO CTA 190601	SALDO X TRASLADO CUENTA 1620	SALDO X TRASLADO CUENTA 1625
GENERAL MEDICAL COLOMBIA SAS "BIMEDCO"	CO406.2023	Llave en mano. Adquisición instalación puesta en marcha, funcionamiento, capacitación sistema de braquiterapia, incluye adecuaciones sobre infraestructura y dotaciones ingreso de equipo	3.570.866.500	3.570.866.500	-	-	-	-	-
GENERAL MEDICAL COLOMBIA SAS "BIMEDCO"	CO397.2023	Llave en mano. Adquisición, instalación puesta en funcionamiento capacitación y comisionamiento acelerador alta gamma servicio radioterapia que incluye las adecuaciones infraestructura	25.346.281.949	25.346.281.949	-	-	-	-	-
ROCOL	CO432.2023	Llave en mano. Diseño preinstalación asesoría, mantenimiento, mejoras, dotaciones, construcción adecuaciones sobre la infraestructura, puesta en funcionamiento del haz helicoidal y software	34.391.874.998	34.391.874.998	-	-	-	-	-
CONSORCIO INC 2023 - INGENIERIA Y CONSTRUCC- PALACIOS	CO607.2023	Realizar diseño de detalle y adecuaciones sobre infraestructura existente del inc, garantizando preinstalación, reordenamiento, dotaciones sistema de apoyo y soporte Cndi	8.203.764.980	-	2.085.879.000	10.289.643.980	10.289.643.980	-	-
SGIMART INGENIERIA SAS	CO388.2024	Realizar las adecuaciones necesarias de reordenamiento, ampliación y conformación de espacios sobre el servicio de cd de torax para la ampliación de capacidad del servicio.	172.291.310	172.291.310	-	-	-	-	-
POWERSUN SAS	CO436.2024	Contrato llave en mano los cálculos, dimensionamientos, adquisición, adecuación del área, instalación y puesta en marcha de una upa de 1000kvv	2.664.064.900	2.664.064.900	-	-	-	-	-
SGIMART INGENIERIA	CO465.2024	Realizar adecuaciones necesarias de reordenamiento angiografías - gaica hospitalización	1.375.272.254	-	1.100.176.739	275.095.515	275.095.515	-	-
SANTANA INGENIERIA	CO414.2024	Realizar mediante contrato llave en mano los estudios, implementación del sistema de sincronismo entre los grupos electrógenos de la subestación consulta externa y cna 9 del inc	1.142.997.408	1.142.997.408	-	-	-	-	-
SIEMENS HEALTHCARE	CO539.2024	Contrato llave mano: suministro instalación puesta funcionamiento y capacitación para el uso adecuado de tomógrafo y fluoroscopio para imágenes diagnósticas, incluido todas las adecuaciones de infraestructura y dotaciones ingreso equipo garantizando correcta operatividad y buen funcionamiento de los equipos	7.645.394.396	7.645.394.396	-	-	-	-	-
AVANTES	CO557.2024	Contrato obra: realizar adecuaciones sobre la infraestructura de las baterías de los baños y servicio de imágenes diagnósticas y cafetería central, mejora de infraestructura	125.464.328	125.464.328	-	-	-	-	-
ROLOMPON	CO542.2024	Llave mano estudios, diseños integrales y detalle, asesoría, acompañamiento para realizar acometidas y obras reordenamiento, menores, construcciones de adecuaciones sobre la infraestructura para adquisición, instalación	20.690.014.740	-	1.698.271.301	22.388.286.041	-	22.388.286.041	-
MARTHA ESCARRGA	CNA.549.24	Adquisición compra casa calle 1 c sur 8 68	461.557.000	461.557.000	-	-	-	-	-
SOLINCON	CO335.2025	Obra Reordenamiento adecuaciones farmacia ambulatoria, mesa ayuda, sistemas mejora de infraestructura	-	-	524.667.846	524.667.846	524.667.846	-	-
AVANTES	CO442.2025	Adecuaciones de infraestructura historias clínicas y archivo hojas d e vida predio calle 1 c 87-68 y adecuaciones consultorio primer piso administrativo cirugía torax y reordenamiento terapia respiratoria	-	-	3.712.088.708	3.712.088.708	3.712.088.708	-	-
CONSORCIO FACHADAS 2025	CO454.2025	Realizar obra de mantenimiento y restauración de la fachada del edificio administrativo, bien cultural del ámbito nacional para la solución de filtraciones aguas lluvias	-	-	920.815.974	920.815.974	920.815.974	-	-
SIEMENS HEALTHCARE	CO477.2025	Llave en mano, estudio, diseños, asesoría, acompañamiento, obras reordenamiento, mejora construcción, adquisición e instalación tomógrafo para servicio de imágenes diagnósticas INC	-	-	5.370.447.000	5.370.447.000	-	5.370.447.000	-
SANITAS	CO436.2025	Adquisición de CROMOTOGRAFO para laboratorio incluyendo los componentes accesorios, software, licencia, capacitación... Proyecto de ciencia y tecnología e innovación de diseño Biotecnológicos (Valor pagado por ANTICIPADO)	-	-	946.551.648	946.551.648	-	-	946.551.648
QUIMICONTROL	CO435.2025	Adquisición de CROMATOGRAFO aceptado a masas incluyendo los componentes accesorios, software, licencia, capacitación... Proyecto de ciencia y tecnología e innovación de diseño Biotecnológicos (Valor pagado por ANTICIPADO)	-	-	1.741.843.744	1.741.843.744	-	-	1.741.843.744
PURIFICACION Y ANALISIS	CO437.2025	Adquisición de BIOREACTOR SINGLE, incluyendo componentes, accesorios, software, licencia, capacitación y soporte técnico... proyecto de ciencia tecnología e innovación Diseño e implementación producción semi industrial de mediantes biotecnológicos	-	-	2.052.751.578	2.052.751.578	-	-	2.052.751.578
TOTALES			105.789.844.762	75.520.792.788	17.953.140.060	48.222.192.034	15.722.312.023	27.758.733.041	4.741.146.970

16.1.2. Fiducia Mercantil Patrimonio autónomo:

Este valor corresponde al desembolso realizado el 12 de diciembre de 2025, por contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos celebrado entre BBVA Asset Management S.A y; con base en el contrato 2025-337 firmado entre el Instituto Nacional de Cancerología y la firma 3P Biopharmaceuticals S.L.U., para el desarrollo del proyecto de una línea celular para el INC, a través de la combinación de actividades científicas y tecnológicas propias y de la administración del proyecto.

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Teniendo en cuenta que el tipo de contrato suscrito requiere de la administración de recursos del Instituto como entidad pública, se incorporó en el mismo el esquema de negocio fiduciario para facilitar el seguimiento y administración adecuado de los recursos del proyecto.

16.1.3. Activos Diferidos- Seguros: Se relacionan las pólizas vigentes al 31 de diciembre de 2025, y el valor del saldo de la cuenta 1986 corresponde al valor pendiente de amortizar de las pólizas con vencimiento mayor a 12 meses.

Nº	CONCEPTO PÓLIZA	AMPARO	NUMERO PÓLIZA	VIG. DESDE	VIG. HASTA	VALOR PRIMA	MESES
1	PÓLIZA SEGURO AUTOMÓVILES (PREVISORA)	Automóviles full coberturas perdidas totales y parciales por daños y hurtos responsabilidad civil contractual asistencia en viaje . asistencia jurídica	1012014	1-abr-25	1-abr-26	11.895.240	12
2	PÓLIZA DAÑOS MATERIALES COMBINADOS (PREVISORA)	Daños materiales combinados	1004176	1-abr-25	1-abr-26	1.299.976.231	12
3	SEGURO INFIDELIDAD DE RIESGOS	Actos deshonestos-fraudulentos de empleados y trabajadores falsificación o adulteración -moneda falsificada-crimen por computador	1001754	1-abr-25	1-abr-26	22.610.000	12
4	PÓLIZA GLOBAL SECTOR OFICIAL (PREVISORA)	Delitos contra la administración pública	1006711	1-abr-25	1-abr-26	35.700.000	12
5	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (PREVISORA)	Responsabilidad civil profesional medica derivada de la prestación de servicio de salud en que incurra el asegurado	1009909	1-abr-25	1-abr-26	445.060.000	12
6	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (PREVISORA)	Predios labores y operaciones -terceros afectados	1009907	1-abr-25	1-abr-26	12.495.000	12
7	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (PREVISORA)	Errores y omisiones gastos y costos judiciales	1009908	1-abr-25	1-abr-26	157.080.000	12
8	PÓLIZA TRADICIONAL AUTOMÁTICA DE MERCANCÍAS	Transporte de valores alcaldía, bancos y corporaciones y vcsa-transporte de mercancía	1004540	1-abr-25	1-abr-26	7.140.000	12
9	PÓLIZA TRADICIONAL AUTOMÁTICA TODO RIESGO (PREVISORA)	Transporte de valores alcaldía, bancos y corporaciones y vcsa-transporte de valores	1004539	1-abr-25	1-abr-26	1.530.340	12
10	SOAT	JQV240	4307305	30-abr-25	2-abr-26	1.105.900	12
11	SOAT	OBI500	4307306	18-dic-25	17-dic-26	1.269.000	12
		Subtotal poliza anual				1.995.861.711	
12	SOAT	CARRO OBI500	4294991	18-dic-24	17-dic-25	1.389.500	12
13	SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Cumplimiento de contrato Ministerio de ciencia, tecnología e innovación	3015172	7-sep-23	31-dic-25	22.077.424	28
14	SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Cumplimiento de contrato Ministerio de ciencia, tecnología e innovación CONTRATO 837	3015177	26-sep-23	26-sep-27	26.115.791	48
15	SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE TERCEROS	Ministerio ciencia, tecnología e innovación	3015172	30-dic-24	30-abr-26	3.129.863	16
16	SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE TERCEROS	Ministerio ciencia, tecnología e innovación	3015172	30-abr-25	31-jul-26	3.178.807	15
17	SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE TERCEROS	Ministerio ciencia, tecnología e innovación	3015245	10-dic-25	11-dic-31	42.523.012	73
18	SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE TERCEROS	Ministerio ciencia, tecnología e innovación	3015246	19-dic-25	20-dic-31	5.697.990	73
19	SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE TERCEROS	Ministerio ciencia, tecnología e innovación	3015244	10-dic-25	11-dic-31	24.503.435	73
		Subtotal polizas varias				128.615.822	

NOTA 21 – CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar del Instituto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a la siguiente composición:

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR					
COMPOSICIÓN					
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	68.536.214.391	9.721.370.216	58.814.844.175
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	48.423.022.546	6.248.789.181	42.174.233.364
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	477.281.518	272.711.105	204.570.414
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	1.106.500	374.500	732.000
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	6.301.507.000	2.996.093.000	3.305.414.000
2.4.40	Cr	Impuesto de Industria y Comercio	16.817.000	14.788.000	2.029.000
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado	56.715.000	0	56.715.000
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	13.259.764.828	188.614.430	13.071.150.398

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR							
21.1. REVELACIONES GENERALES							
Anexo. 21.1.1 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES							
ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		48.423.022.546				0
2.4.01.01	Bienes y servicios		48.423.022.546				0
Nacionales	PN	35	22.237.908	Entre 3 y 6 meses	31/03/26	0	0
Nacionales	PJ	48	48.400.784.638	Entre 3 y 6 meses	31/03/26	0	0

El detalle del rubro de adquisiciones de bienes y servicios nacionales corresponde al valor de los cheques girados al 31 de diciembre de 2025, que no fueron cobrados por el proveedor; los cuales se entregaron a partir de enero del 2026 en la tesorería del Instituto; a continuación, se relacionan:

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Nit	Nombre del Tercero	Valor
800149695	DROGUERIAS Y FARMA. CRUZ VERDE SAS	41.921.260.789
800015583	COLSOF S.A.S	3.567.460.318
860527377	GENERAL MEDICA DE COLOMBIA S.A.S	788.882.919
899999092	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	317.113.000
899999092	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	311.955.000
860500862	ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S.A.S	308.745.912
901492178	ARQUINPRO CONSTRUCC Y ASESOR SAS	225.992.482
860007336	COLSUBSIDIO CAJA DE COMPENSACION	208.975.953
800099568	SUMINISTROS RADIOGRAFICOS S A	133.164.786
800058607	CONTROLES EMPRESARIALES LTDA	128.086.200
860518299	PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDO	83.008.328
860090324	J RESTREPO EQUIPHOS S.A.S	65.944.917
860005114	MESSER COLOMBIA S.A	58.865.776
860072122	G Y G SUCESTORES S A S	48.333.295
900545507	SERVIDIAGNOSTICS SAS	47.628.420
860020309	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	44.989.043
899999090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO	23.944.184
860072288	DISIN SA	22.561.291
800066001	CENTRO MEDICO OFTM Y LABOR CLIN AND	17.796.105
800200257	ADEQUIM S A S ASESORIAS DISTRIBUCIO	15.330.344
900390198	WEXLER SAS	9.703.267
890903938	AFC BANCOLOMBIA	9.668.154
795782607	RANGEL AMADO MARCO ANTONIO	7.015.210
890903938	AFC BANCOLOMBIA	6.324.154
901341011	IMPULMEDICOS SAS	5.432.386
830091676	MEDIREX S A S	4.540.723
860003020	AFC BBVA	4.530.322
830056202	LABCARE DE COLOMBIA LTDA.	3.045.398
860035827	AFC AV VILLAS	2.000.000
860035827	AFC AV VILLAS	2.000.000
860503565	LA INSTRUMENTADORA S A S	1.867.920
860034313	BANCO DAVIVIENDA S.A.	1.758.333
41748431	SUAREZ NIETO ANA SOFIA	1.598.470
860034313	BANCO DAVIVIENDA S.A.	1.538.333

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

113419132	CORREDOR BAEZ JAVIER ENRIQUE	1.443.639
28891574	ALVAREZ ALVAREZ MARIA ELENA	1.278.776
35490102	CASTELLANOS DELGADO LUZ MARINA	1.278.776
860003020	AFC BBVA	1.101.375
39522864	VARGAS CONTRERAS ESPERANZA	959.082
51814973	SUAREZ MURCIA EL VIA SOFIA	959.082
1033739694	GONZALEZ PEDRAZA ANDRES LEONARDO	857.868
1007296342	ROMERO GOMEZ SANTIAGO	849.581
51883620	VILLAMIL SABOGAL NUBIA ERNESTINA	828.405
39637443	RESTREPO VILLAMIL MARTHA NUBIA	639.388
39665259	ANA LEONOR PRECIADO MARTINEZ	552.270
51880626	CORAL CHAPARRO NELSY ELINA	536.400
19469038	RODRIGUEZ RODRIGUEZ RICARDO	428.934
1010210895	MORENO RODRIGUEZ JEISSON DANIEL	428.934
1088296038	ROJAS ESPINOSA DIEGO FERNANDO	428.934
19278500	ACOSTA MONTES JOSE LUIS	424.400
79339505	GARZON HERRERA WILFREDO	424.400
10003872	ALVAREZ PEREZ JORGE ADRIAN	424.400
51813907	DUARTE LUQUE GLORIA PATRICIA	420.800
51872807	CLAUDIA CRISTINA PAPAGAYO GUZMAN	410.200
20996336	MONROY CALDERON MARTHA	397.600
51780249	ARIZA JIMENEZ LIDA	397.600
32315443	CARDONA ISAZA MARTA DORIS	357.600
51711738	RODRIGUEZ CRUZ NORRY	357.600
51604110	VELA DIAZ CLARA INES	357.600
20722780	GOMEZ RIAÑO MARIA ANTONIA	340.800
51770430	BOJACA CABALLERO MARIA EUGENIA	319.694
51644572	DORA CONSUELO GONZALEZ PEDRAZA	276.135
52132269	FONSECA CARREÑO BLANCA LUCILA	276.135
1003690926	TORRES SANABRIA JENNIFER ANDREA	276.135
1032505844	RODRIGUEZ GALAN LAURA CATHERIN	276.135
1022372771	RODRIGUEZ QUINTERO ANDREA CATALINA	276.135
899999090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO	220.000
80564107	AVILA RODRIGUEZ DIEGO ALEXANDER	213.000
1014297366	VARGAS VILLAVECES BRAYAN YESID	213.000

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1012429345	PINO GARCIA DIEGO ARMANDO	213.000
51786617	NUBIA STELLA BELLO CORREDOR	210.400
28254019	MYRIAM CECILIA HERNANDEZ	205.800
1015465362	GONZALEZ GONZALEZ JENIFFER DAYANA	205.800
51729573	RIVEROS REINA CLAUDIA RUTH	205.800
39529361	MARTHA CECILIA USECHE MURCIA	198.800
51565678	LUZ MERY CALDERON BELLO	198.800
32705316	CHARRIS LASCAR MARIBLE ESTHER	198.800
51728082	HORTA AVILEZ AMPARO	198.800
51808451	FORERO RODRIGUEZ NATIVIDAD	178.800
51730978	BERMUDEZ FLOR MARIA	178.800
23778943	PARDO SAENZ LUZ MARINA	178.800
20585898	BELTRAN VERGARA ISABEL	178.800
1193571901	SUAREZ SACHICA LAURA VALENTINA	178.800
	TOTAL, BIENES Y SERVICIOS	48.423.022.545

21.1.5 Recursos a favor de terceros

NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR
	21.1.	REVELACIONES GENERALES
Anexo.	21.1.5	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.07			477.281.518				0
2.4.07.01			67.679.204				0
2.4.07.22			67.679.204				0
	PN		0	Seleccionar rango...			
	PJ	1	67.679.204	Menos de 3 meses	31/1/26		
2.4.07.90			409.602.314				0
	PN		0	Menos de 3 meses	31/1/26		0
	PJ	2	409.602.314	Menos de 3 meses			0

El valor de \$409.602.314 por concepto de contribución por contratos de obra y \$67.679.204 por concepto de contribución de estampilla Prouniversidad; valores que se reportaron y pagaron en el mes de enero de 2026.

21.1.7 Descuentos de Nómina

Como su nombre lo indica corresponde a los valores de seguridad social pendientes de pago al 31 de diciembre de 2025, al cierre de la vigencia este rubro no presenta saldo.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.7 DESCUENTOS DE NÓMINA

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA		1.106.500			0	0
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales		806.800			0	0
	Nacionales	PJ	806.800	Menos de 3 meses	31/01/2026	0	0
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud		299.700			0	0
	Nacionales	PJ	299.700	Menos de 3 meses	31/01/2026	0	0
2.4.24.05	Cooperativas		0			0	0
	Nacionales	PJ	0	Menos de 3 meses		0	0
2.4.24.09	Descuentos no autorizados		0			0	0
	Nacionales	PJ	0	Menos de 3 meses		0	0

21.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas

Corresponde al valor del impuesto de industria y comercio de la vigencia 2025, el cual se deja causado para pago en febrero de 2026.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.9 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		16.817.000			0	0
2.4.40.04	Impuesto de industria y comercio		16.817.000			0	0
	Nacionales	PN	0	Menos de 3 meses		0	0
	Nacionales	PJ	16.817.000	Menos de 3 meses	28/2/26	0	0

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

21.1.17 Otras cuentas por pagar de los diferentes proveedores de bienes y servicios.

NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR
	21.1.	REVELACIONES GENERALES
Anexo.	21.1.17	OTRAS CUENTAS POR PAGAR

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		13.259.764.828				0
2.4.90.90	Otras cuentas por pagar		13.259.764.828				0
Nacionales	PN	1	198.800	Menos de 3 meses			0
Nacionales	PJ	35	13.259.566.028	Menos de 3 meses			0

Corresponde a valores por pagar a prestadores de bienes y servicios por los cheques girados no entregados al 31 de diciembre de 2025, que se detallan a continuación:

Nit	Nombre del Tercero	Valor
900931305	SIEMENS HEALTHCARE S.A.S	5.370.447.000
900429973	GOLD RH S.A.S. BIC	2.656.899.372
890300327	BRILLADORA EL DIAMANTE SA	907.018.280
860050247	VIGIAS DE COLOMBIA S.R.L. LTDA	807.539.720
830086392	SERVINUTRIR S A S	681.782.707
900112301	SIGMART INGENIERIA SAS	624.622.773
830040378	VCO S.A	559.321.506
792545553	FAJARDO CAMPOS JOSE	367.417.097
900388638	INTRIALS SAS	260.460.000
900931305	SIEMENS HEALTHCARE S.A.S	210.384.441
830062553	CLINICAL LABORATORY TECHNOLOGY SAS	192.557.611
860005396	PHILIPS COLOMBIANA S.A.S.	143.998.629
900379439	TMS CORPORATION S A S	95.114.502
900860807	INNOVA TECH IT SAS	81.508.266
901818212	SINGULARITY HEALTH COLOMBIA S.A.S	54.668.196
899999092	PARTIDAS CONCILIATORIAS POR IDENT	42.535.279
900910140	COMPAÑIA SERVIC TECNICOS BOV SAS	28.325.215
830070192	UCIPHARMA S A	25.828.313
900757947	GE HEALTHCARE COLOMBIA S.A.S.	25.733.896
830059465	PSIGMA CORPORATION SAS	22.928.160
900836293	PROSOLGAS SAS	18.096.903
900270461	PHARMACEUTICAL SUPPLY CHAIN S.A.S.	16.382.508
900123920	SERVICIOS ASOCIADOS EN INGENIERIA Y	15.412.497
800248375	CCA COMPAÑ DE CONSULT AMBIEN LTDA	12.434.438

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

901910400	BIOLIFE TECH SAS BIOLTEC	9.514.428
900331794	NETUX S.A.S	8.816.814
830065092	SET & GAD SAS	8.059.305
900414568	EXI-MEDICAL IMPLANT SAS	5.751.132
901241887	INCOL INGENIERIA DE INSPECCION COLOM	4.021.817
8300062700	PORVENIR	1.364.474
8300372480	CODENSA S.A. ESP	413.210
39664655	MARTÍNEZ DIAZ GLORIA	198.800
8600073361	COLSUBSIDIO CAJA DE COMPENSACION	83.400
8999992392	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR	62.400
8999990341	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	41.700
8000378008	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	20.039
	TOTAL, OTRAS CUENTAS POR PAGAR	13.259.764.828

NOTA 22 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición de los beneficios a los empleados es la siguiente:

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
 COMPOSICIÓN

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.025	2.024	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	6.471.879.083	4.961.361.867	1.510.517.216
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	6.282.879.083	4.772.361.867	1.510.517.216
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	189.000.000	189.000.000	0
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo		0	0
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	6.471.879.083	4.961.361.867	1.510.517.216
(+) Beneficios		A corto plazo	6.282.879.083	4.772.361.867	1.510.517.216
(-) Plan de Activos		A largo plazo	0	0	0
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0
(=) NETO		Posempleo	189.000.000	189.000.000	0

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo:

El rubro de beneficio a los empleados a corto plazo corresponde a las prestaciones sociales como se detalla a continuación:

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 22. **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS**
DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	6.282.828.383
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	3.171.382
2.5.11.02	Cr	Cesantías	
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	2.027.272.885
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	1.678.585.555
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	974.153.659
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	1.599.644.903
2.5.11.10	Cr	Otras primas	0

El registro contable de los beneficios a empleados se encuentra de acuerdo con la norma vigente sobre la materia así:

- Horas extras y festivo; bonificación por servicio y prima de servicio Decreto 1042 del 7 de junio de 1978.
- Vacaciones, prima de vacaciones, compensación de vacaciones, prima de navidad y cesantías Decreto 1045 del 7 de junio de 1978.
- Acuerdos Sindicales para empleados públicos: Resolución 0092 del 19 de febrero de 2014, y Resolución 865 del 18 de febrero de 2018.
- Convención Colectiva.

22.4. Beneficios a los empleados a Largo Plazo:

El rubro de beneficio a los empleados a largo plazo corresponde a beneficios post-empleo y al monto que el Instituto cancela a exfuncionarias como pensión así:

NOTA 22. **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS**
DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS
22.4 Beneficios posempleo

DETALLE	BENEFICIOS POSEMPLEO			TOTAL	
	PENSIONES DE JUBILACIÓN PATRONALES	RETROACTIVOS Y REINTEGROS PENSIONALES	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	VALOR	% FINANC
VALOR EN LIBROS (pasivo)			189.000.000	189.000.000	
PLAN DEACTIVOS	0	0	189.000.000	189.000.000	100
Recursos para cubrir el pasivo pensional conmutado	0	0	189.000.000	189.000.000	0
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	0	0	189.000.000	189.000.000	-100

Mencionado lo anterior, los exfuncionarios son los siguientes dos: Aguilar de Garzón Ana Isabel y Parra de Melo María Angelica, a quienes mensualmente se otorga el beneficio económico de pensión de sobrevivientes por valor de 1 SMMLV y 62% de un (1) SMMLV respectivamente; en la actualidad dado el alto costo del cálculo actuarial y el número de exfuncionarios este se determina por el Instituto, con base en los valores a cancelar a los beneficiarios de estos pagos bajo la premisa de presentar los valores en los estados financieros, proyectados para dar cumplimiento a esta obligación.

NOTA 23 – PROVISIONES

El movimiento de las provisiones del Instituto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

**NOTA 23. PROVISIONES
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN					VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	3.167.966.753	3.026.283.922	141.682.831
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	3.167.966.753	3.026.283.922	141.682.831

Durante la vigencia 2025, se realizó la clasificación de los procesos, de acuerdo con la probabilidad de pérdida del proceso determinada por la Oficina Jurídica del Instituto y según la política contable contenida en el Manual de Políticas Contables de INC; de acuerdo a lo anterior se registra en cuenta de balance los procesos calificados con probabilidad de pérdida Alta es decir mayor al 50%, para los procesos con probabilidad media y baja es decir menor al 50% se registran en cuentas de orden.

23.1. Litigios y Demandas

Se presenta la siguiente tabla de acuerdo con el tipo de proceso jurídico:

**NOTA 23. PROVISIONES
Anexo. 23.1. LITIGIOS Y DEMANDAS**

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2025				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN
			INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONES (DB)	FINAL	
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL	ESTIMACIÓN FECHA DE PAGO
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS		3.026.283.922	141.682.831	0	3.167.966.753	
2.7.01.03	Administrativas		2.927.637.704	81.189.954	0	3.008.827.658	
	Nacionales	PN 7	2.927.637.704	81.189.954	0	3.008.827.658	Entre 3 y 5 años
2.7.01.05	Laborales		98.646.218	60.492.877	0	159.139.095	
	Nacionales	PN 2	98.646.218	60.492.877	0	159.139.095	Entre 3 y 5 años

NOTA 24 – OTROS PASIVOS

El saldo de otros pasivos al Instituto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

**NOTA 24. OTROS PASIVOS
COMPOSICIÓN**

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN
			2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	15.776.178.677	30.849.649.236	-15.073.470.560
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	13.074.742.739	8.087.033.524	4.987.709.215
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	21.253.728	20.683.177.204	-20.661.923.476
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	766.142.210	165.398.508	600.743.701
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	1.914.040.000	1.914.040.000	0

2.9.02 Los recursos recibidos en administración corresponden entre otros a recursos de proyectos específicos por valor de \$13.074.742.739 que se relaciona a continuación el valor de proyectos específicos INC.

Nº DE CUENTA	PROYECTOS ESPECIFICOS	CORTE 31 DICIEMBRE
2902010101	FIS Proyecto Año 2025	8.926.004.240
2902010102	Proyecto Astrazeneca -2902010102	44.375.873
2902010103	Proyecto Minciencia - 2902010103	2.047.679.298
2902010105	FISS Cto 810-2023	2.056.109.633
2902010106	Devoluciones Pacientes	573.695
	Total recursos recibidos en Administración	13.074.742.739

2.9.03 Los Depósitos recibidos en garantía corresponde al saldo en garantía del contrato de arrendamiento de zonas comunes de BBI Colombia (Tostao) por valor de \$21.253.728.

29.10 Los ingresos recibidos por anticipado hacen referencia, al valor de los anticipos recibidos de las aseguradoras para atención a los pacientes entre otros; a la fecha estos valores se encuentran en proceso de depuración por recomendación de la revisoría fiscal; se presenta detalle por cuenta a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	VALOR	Porcentaje
2910070101	ANTICIPOS RECIBIDOS CAJA	\$ 84.366.017	11%
2910070101	ANTICIPOS REGISTRADOS CARTERA	\$ 3.322.631	0%
2910070102	ANTICIPOS REGISTRADOS CARTERA	\$ 603.086.645	79%
2910070103	ANTICIPOS REGISTRADOS CARTERA	\$ 6.813.274	1%
2910070108	ANTICIPOS VTAS REGISTR CONTABILIDAD	\$ 13.493.124	2%
2910070108	ANTICIPOS VTAS REG CARTERA - ALMACEN	\$ 55.060.507	7%
	TOTAL	\$ 766.142.210	

24.1. Otros pasivos:

Corresponde al rubro de propiedad planta y equipo en comodato es la contrapartida de la cuenta de terrenos del lote del edificio de Consulta Externa, de propiedad del Distrito, por valor de \$1.914.040.000.

NOTA 24. OTROS PASIVOS
24.1. DESGLOSE- SUBCUENTAS OTROS

DESCRIPCIÓN					VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	OTROS PASIVOS	1.914.040.000	1.914.040.000	0
2.9.90.90	Cr	Otros pasivos diferidos	1.914.040.000	1.914.040.000	0
	Cr	Terreno en concesión edificio consulta externa	1.914.040.000	1.914.040.000	0

NOTA 25 – ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Durante la vigencia 2025, se realizó la clasificación de los procesos, de acuerdo con la probabilidad de pérdida del proceso determinada por la Oficina Jurídica del Instituto y según los lineamientos establecidos en el Manual de Políticas Contable del INC; con base en lo anterior se registra en cuenta de balance los procesos calificados con probabilidad de pérdida Alta es decir mayor al 50%, para los procesos con probabilidad media y baja es decir menor al 50% se registran en cuentas de orden.

25.1. Activos Contingentes

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
25.1. ACTIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	800.000.000	2.477.935.639	-1.677.935.639
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	800.000.000	800.000.000	0
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	0	1.677.935.639	-1.677.935.639

25.1.1. Revelaciones Generales- Activos contingentes

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Se presenta la siguiente tabla de acuerdo con el tipo de proceso jurídico.

NOTA	25.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
	25.1.	ACTIVOS CONTINGENTES
Anexo.	25.1.1.	REVELACIONES GENERALES

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2025	CANTIDAD (Procesos o casos)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD DEL DATO	
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	800.000.000	2		
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	800.000.000	1		
8.1.20.03	Db	Penales	800.000.000	1	Bajo-medio	
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	0	1		
8.1.90.90	Db	Otros activos contingentes	0	1	Bajo-medio	

25.2 Pasivos Contingentes:

A continuación se presentan los pasivos contingentes en la cual se registran los procesos con probabilidad media y baja de afectar los recursos de la entidad, con base en el informe entregado por a oficina jurídica del Instituto.

NOTA	25.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
	25.2.	PASIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.025	2.024	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	50.944.692.970	22.066.053.214	28.878.639.756
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	50.836.467.670	21.908.455.495	28.928.012.175
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes	108.225.300	157.597.719	-49.372.419

25.2.1 Revelaciones Generales

El detalle de los procesos calificados de probabilidad media y baja es la siguiente:

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
25.2. PASIVOS CONTINGENTES
Anexo. 25.2.1. REVELACIONES GENERALES

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2025	CANTIDAD (Procesos o casos)	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD DEL DATO	
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
	Db	PASIVOS CONTINGENTES	50.836.467.670	43		
9.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	50.836.467.670	43		
9.1.20.02	Db	Laborales	538.311.254	4	media-baja	
9.1.20.04	Db	Administrativos	50.298.156.416	39	media-baja-remota	

NOTA 26 – CUENTAS DE ORDEN (OTRAS)

Se presenta a continuación el detalle de las cuentas de orden deudoras.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	\$ 2.025	\$ 2.024	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 28.867.030.045	\$ 9.501.130.619	\$ 19.365.899.425
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	\$ 800.000.000	\$ 2.477.935.639	-\$ 1.677.935.639
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	\$ 28.067.030.045	\$ 7.023.194.981	\$ 21.043.835.064
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	\$ 5.610.921.783	\$ 5.610.921.783	\$ 0
8.3.16	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	\$ 22.456.108.262	\$ 1.265.398.976	\$ 21.190.709.285
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	\$ 0	\$ 141.874.221	-\$ 141.874.221
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	\$ 0	\$ 5.000.000	-\$ 5.000.000
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-\$ 28.867.030.045	-\$ 9.501.130.620	-\$ 19.365.899.425
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-\$ 800.000.000	-\$ 2.477.935.639	\$ 1.677.935.639
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-\$ 28.067.030.045	-\$ 7.023.194.981	-\$ 21.043.835.064

- En el valor de las cuentas de orden deudoras al valor de la facturación glosada es relevante por su incidencia tanto en la cartera como para el recaudo; por lo que se realiza seguimiento por los grupos de cartera y facturación del INC realizando mesas de trabajo con las aseguradoras para conciliar la información.
- Al igual que se concilia con las aseguradoras, mensualmente se realiza conciliación entre el grupo de facturación y contabilidad verificando los saldos del módulo de glosas y el módulo contable. A continuación, se presenta el valor del saldo de la cuenta de glosa comparativo, mes a mes durante el año 2025; de los valores objeto de conciliación

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

corresponde a la glosa pendiente por respuesta del módulo SAP-ISH y la cuenta 8333 en el módulo SAP-FI; tal y como se detalla continuación:

MES	GLOSAS ISH	GLOSAS FI	DIFERENCIA
	PENDIENTE	CTA 8333*	
ENERO	-	2.058.559.238	- 2.058.559.238
FEBRERO		1.999.935.575	
MARZO	545.932.357	545.932.357	-
ABRIL	1.329.494.037	1.255.094.679	74.399.358
MAYO	1.925.600.139	2.976.761.331	- 1.051.161.192
JUNIO	10.923.387.496	10.923.387.496	- 0
JULIO	3.652.854.202	3.607.939.717	44.914.485
AGOSTO	4.133.125.566	4.107.757.587	25.367.979
SEPTIEMBRE	1.498.829.804	1.498.829.804	-
OCTUBRE	17.244.826.742	16.162.510.296	1.082.316.446
NOVIEMBRE	21.010.034.232	19.966.148.062	1.043.886.170
DICIEMBRE	22.456.108.262	22.456.108.262	- 0

A continuación, se presenta el saldo final de la cuenta 8333 por aseguradora al cierre de la vigencia 2025.

ENTIDAD	TOTAL ASEGURADORA
CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S.	12.659.467.396
NUEVA EPS S.A.	6.705.180.989
SALUD TOTAL EPS S.A.	569.863.930
MUTUALSER ASOC.MUTU.SER	559.492.465
ENTIDAD PROMOTORA DE	454.246.481
EPS SURAMERICANA SA	389.959.522
COMPENSAR E.P.S.	312.468.298
FIDUPREVISORA SA	267.852.687
CAPRESOCA EPS	142.983.970
ALIANSA SALUD E.P.S.	118.367.334
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD	71.963.311
CAJACOPÍ EPS SAS	63.321.134
COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	40.469.516
PIJAS SALUD EPSI	22.969.919
MALLAMAS EPSI	18.921.030
COMFAORIENTE E.P.S.-S	14.187.455
DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE	13.933.686
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	10.553.970
EPS FAMISANAR SAS	7.899.629
REG DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2	6.283.335
COOSALUD EPS S.A.	4.010.291
EPS SURAMERICA SA	1.042.914
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD	559.000
ANAS WAYUU EPSI	110.000
SALDO CUENTA GLOSA	22.456.108.262

NOTA 27 – PATRIMONIO

De acuerdo a la Ley 2291 del 17 de febrero de 2023, el Instituto transforma su naturaleza jurídica de Empresa Social del Estado a entidad pública de naturaleza especial, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera, perteneciente al sector descentralizado de la rama ejecutiva del orden nacional, adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social e integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud y el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; situación que no afecta el patrimonio de la entidad presentado en los estados financieros y en las notas respectivas.

El capital fiscal está representado así:

NOTA 27. PATRIMONIO
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	808.193.113.302	719.892.833.200	88.300.280.101
3.2.08	Cr	Capital fiscal	613.563.235.777	515.870.965.492	97.692.270.285
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	106.329.597.424	106.329.597.424	0
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	88.300.280.101	97.692.270.285	-9.391.990.184

A 31 de diciembre de 2025, el patrimonio del Instituto presentó un saldo de \$808.193.113.302 presentando un incremento de \$88.300.280.101.

El patrimonio está conformado así:

3.2.08. Capital Fiscal: representa el 76% del valor total del patrimonio que asciende al valor de \$808.193.113 para el año 2025; siendo el saldo del capital \$613.563.235.777 que presenta variación del 19% con relación a la vigencia de 2024, equivalente a \$97.692.270.285 que corresponde al valor del resultado contable de la vigencia 2024; valor que aumenta el capital fiscal conformado por los resultados acumulados de vigencias anteriores autorizados para fortalecimiento institucional; con el CONPES 4150 del 01 del 30 de mayo de 2025, sobre “Distribución de los excedentes financieros de los Establecimientos Públicos y de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado no societarias del orden nacional, al 31 de diciembre de 2024”, en el cual se asigna al INC el excedente financiero vigencia 2024.

3.2.25. Resultados de ejercicios anteriores: corresponde al impacto por la transición a las NICSP por valor de \$106.329.597.424; valor que se registra en este rubro de acuerdo con la normatividad de la Contaduría General de la Nación; y no presenta variación desde el año 2015.

3.2.30. Resultado del ejercicio: para la vigencia 2025, arrojó un resultado positivo en la cuantía de \$88.300.280.101 que corresponde al 11% del total del patrimonio al cierre del año 2025; el cual a su vez presenta una disminución del 10% con respecto al resultado de la vigencia 2024.

El resultado de la vigencia 2025 está dado por: el incremento de \$150.196.730.000 que corresponde al 28% de los ingresos por servicios de salud, que incluye servicios asistenciales, de docencia e investigación; y de \$25.436.050.476 de los aportes de nación que corresponde al 34% de variación; los ingresos no operacionales con menor valor de \$6.615.720.384 con un 11%; conjugado con la variación de costo por prestación de servicios que presentó un aumento del 14% por valor de \$70.222.427.730, el incremento de los gastos de administración en el 174% por valor de \$107.549.622.436, siendo el rubro con incremento más representativo el deterioro de cartera por valor de \$102.023.317.973 como consecuencia del ajuste en la estimación de la provisión de cartera para entidades intervenidas; así mismo la variación en los gastos no operacionales por un mayor valor de \$536.173.006 que corresponde al 3% ; lo anterior comparado con las cifras del año 2024. Las anteriores variaciones se detallan en las notas de ingresos, gastos y costos respectivamente.

NOTA 28 – INGRESOS

Los ingresos registrados en el Instituto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se representan así:

NOTA 28. INGRESOS COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTAB LE	NAT	CONCEPTO	2.025	2.024	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	839.313.432.597	670.397.199.609	168.916.232.988
4.3	Cr	Venta de servicios	682.767.925.754	532.571.195.643	150.196.730.111
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	101.398.794.005	76.063.570.745	25.335.223.261
4.8	Cr	Otros ingresos	55.146.712.838	61.762.433.222	-6.615.720.384

Los ingresos registrados bajo el principio de devengo provienen de las siguientes fuentes de financiación: a) Recursos Nación: por transferencias realizadas por el Ministerio de Salud y

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Protección Social; b) Recursos Propios: por actividades de prestación de servicios de salud, servicios de docencia (universidades) entre otros.

Los ingresos por servicios de salud se encuentran registrados de acuerdo con el plan de cuentas de la Resolución 195 de 2015 y sus actualizaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación.

El comparativo por cuenta se presenta a continuación en millones de pesos:

CUENTA DE INGRESO	2025	%	2024	%	VARIACION	
APOYO TERAPÉUTICO-FARMACIA E INSUMOS HOSPITALIZ	267.570	39%	204.812	38%	62.758	31%
QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO-QUIRÓFANOS	121.111	18%	103.703	19%	17.408	17%
APOYO TERAPÉUTICO-OTRAS UNID APOYO TERAPIAS	43.785	6%	38.522	7%	5.263	14%
APOYO DIAGNÓSTICO-LABORATORIO CLÍNICO	31.094	5%	31.900	6%	-806	-3%
APOYO TERAPÉUTICO-OTRAS RADIOTERAPIA	30.114	4%	22.483	4%	7.631	34%
APOYO DIAGNÓSTICO-IMAGENOLÓGIA	28.700	4%	25.332	5%	3.368	13%
APOYO DIAGNÓSTICO-OTRAS UNID APOYO DIAGNOSTIVO	51.272	8%	21.200	4%	30.072	142%
HOSPITALIZACIÓN-ESTANCIA GENERAL	37.660	6%	23.824	4%	13.836	58%
HOSPITALIZACIÓN-ESTANCIA GENERAL RECONOCIMIENTOS	16.446	2%	15.499	3%	947	6%
APOYO DIAGNÓSTICO-ANATOMÍA PATOLÓGICA	16.827	2%	18.580	3%	-1.753	-9%
SERV. AMBULAT.-CONSULTA ESPECIALIZADA	19.869	3%	15.529	3%	4.340	28%
APOYO TERAPÉUTICO-BANCO DE SANGRE	8.435	1%	7.451	1%	984	13%
APOYO TERAPÉUTICO-OTRAS QUIMOTERAPIA	4.859	1%	5.220	1%	-361	-7%
APOYO TERAPÉUTICO-REHABILITACIÓN Y TERAPIA	2.346	0%	2.401	0%	-55	-2%
SERV. CONEXOS A LA SALUD-SERV. DOCENTES	2.652	0%	747	0%	1.905	255%
CUENTA CUOTA RECUPERACION	0	0%	0	0%	0	0%
SERV. CONEXOS A LA SALUD-INVESTIGACIÓN	27	0%	39	0%	-12	-31%
DB DEV Y DESC EN SERVICIOS SALUD	0	0%	-4.672	-1%	4.672	-100%
TOTAL	682.768	100%	532.571	100%	150.197	28%

Presentan una variación en el total de ingresos del 28%, con un aumento significativo en las unidades funcionales como se puede observar en la tabla que se presenta a continuación:

	CUENTA DE INGRESO	2025	2024	VARIACION	
1	SERV. CONEXOS A LA SALUD-SERV. DOCENTES	2.652	747	1.905	255%
2	APOYO DIAGNÓSTICO-OTRAS UNID APOYO DIAGNOSTIVO	51.272	21.200	30.072	142%
3	HOSPITALIZACIÓN-ESTANCIA GENERAL	37.660	23.824	13.836	58%
4	APOYO TERAPÉUTICO-OTRAS RADIOTERAPIA	30.114	22.483	7.631	34%
5	APOYO TERAPÉUTICO-FARMACIA E INSUMOS HOSPITALIZ	267.570	204.812	62.758	31%
6	SERV. AMBULAT.-CONSULTA ESPECIALIZADA	19.869	15.529	4.340	28%
7	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO-QUIRÓFANOS	121.111	103.703	17.408	17%
8	APOYO TERAPÉUTICO-OTRAS UNID APOYO TERAPIAS	43.785	38.522	5.263	14%
9	APOYO DIAGNÓSTICO-IMAGENOLÓGIA	28.700	25.332	3.368	13%
10	APOYO TERAPÉUTICO-BANCO DE SANGRE	8.435	7.451	984	13%
11	HOSPITALIZACIÓN-ESTANCIA GENERAL RECONOCIMIENTOS	16.446	15.499	947	6%
12	CUENTA CUOTA RECUPERACION	0	0	0	0%
13	APOYO TERAPÉUTICO-REHABILITACIÓN Y TERAPIA	2.346	2.401	-55	-2%
14	APOYO DIAGNÓSTICO-LABORATORIO CLÍNICO	31.094	31.900	-806	-3%
15	APOYO TERAPÉUTICO-OTRAS QUIMOTERAPIA	4.859	5.220	-361	-7%
16	APOYO DIAGNÓSTICO-ANATOMÍA PATOLÓGICA	16.827	18.580	-1.753	-9%
17	SERV. CONEXOS A LA SALUD-INVESTIGACIÓN	27	39	-12	-31%
18	DB DEV Y DESC EN SERVICIOS SALUD	0	-4.672	4.672	-100%
	TOTAL	682.768	532.571	150.197	28%

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Lo anterior, se visualiza en la siguiente gráfica que corresponde a la estadística de nuestro sistema de información SIAI, durante el año 2025.



(fuente de información SIAI-INC).

28.1 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	101.398.794.005	76.063.570.745	25.335.223.260
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	101.398.794.005	76.063.570.745	25.335.223.260
4.4.30	Cr	Ingresos no Operacionales	101.398.794.005	76.063.570.745	25.335.223.260

Estos ingresos corresponden a las transferencias el Ministerio de Salud y Protección Social para gastos de funcionamiento por valor de \$101.313.348.000; registrados en la cuenta de gastos de personal el valor de \$93.500.142.000, en gastos generales el valor de \$3.124.510.000, en transferencias el valor de \$1.005.835.000 y para programas de inversión por valor de \$3.682.861.000. Con respecto a las donaciones de particulares por valor de \$85.446.005 corresponde a recursos recibidos en efectivo y elementos de consumo entre otros.

28.2 Ingresos de Transacciones con Contraprestación

NOTA 28. INGRESOS
 Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	55.146.712.838	61.762.433.221	-6.615.720.383
4.8	Cr	Otros ingresos	55.146.712.838	61.762.433.221	-6.615.720.383
4.8.02	Cr	Financieros	26.641.734.475	29.039.113.969	-2.397.379.494
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	28.504.978.363	32.723.319.252	-4.218.340.889

Los ingresos de transacciones con contraprestación corresponden a: los ingresos financieros por valor de \$26.641.734.475, de los cuales \$20.369.630.399 corresponden a rendimientos de cuentas de ahorro, \$6.217.762.000 a rendimientos de TES y \$54.342.075 a participación de clic de Clínica Nueva con certificación de la vigencia 2024 y se actualizarán en la vigencia 2026, una vez se aprueben en asamblea los estados financieros 2025.

Los ingresos diversos para la vigencia 2025, no se registran como ingreso los descuentos por pronto pago; lo anterior con base en la política contable que indica que este concepto corresponde a menor valor del costo y/o gasto respectivo. Sin embargo, se presenta ingresos representativos como: recuperación de litigios y demandas por \$2.730.726.374 y el de ingresos ejercicios anteriores por valor de \$20.683.955.910 que corresponde a las cuentas por pagar presupuestales y recursos no ejecutados por transferencia de nación vigencia 2024, que se registraron en diciembre de 2024 como otro pasivo y durante la vigencia 2025 se registra como ingresos de ejercicio anterior en la medida que se ejecuta con el pago de las cuentas por pagar.

NOTA 29 – GASTOS

Los gastos registrados en el Instituto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

NOTA 29. GASTOS
 COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	187.596.350.094	79.510.554.652	108.085.795.442
5.1	Db	De administración y operación	48.687.725.528	43.161.421.065	5.526.304.463
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	120.746.404.792	18.723.086.819	102.023.317.973
5.8	Db	Otros gastos	18.162.219.774	17.626.046.769	536.173.006

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

29.1. Gasto de Administración:

Los diferentes componentes de los gastos de administración se encuentran relacionados a continuación:

A continuación, se presenta los gastos generales y las variaciones:

Nº Cuenta	Nombre de la cuenta	31-dic-25	Par%	31-dic-24	Par%	Variación
5111150106	MANTENIMIENTO SOFTWARE Y HARDWARE	11.021.863.877	35,65%	8.029.838.323	29,98%	2.992.025.554
5111800102	SERVICIO TERCERIZADO	9.740.397.539	31,50%	7.218.836.345	26,95%	2.521.561.194
5111800101	SERVICIOS OTROS SERVICIOS EN GENERAL	4.298.940.432	13,90%	3.549.790.220	13,25%	749.150.212
5111490201	SERVICIOS DE ASEO	853.271.128	2,76%	755.032.277	2,82%	98.238.851
5111140110	ACTIVOS MENOR CUANTIA	1.104.966.922	3,57%	1.011.268.749	3,78%	93.698.172
5111170102	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	103.400.841	0,33%	17.267.955	0,06%	86.132.887
5111230103	TRANSPORTE	222.125.252	0,72%	161.229.524	0,60%	60.895.728
5111130101	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	238.669.818	0,77%	199.731.210	0,75%	38.938.608
5111640101	GASTOS LEGALES	26.841.061	0,09%	0	0,00%	26.841.061
5111210104	PAPELERIA PREIMPRESA (IMPRESOS Y PUBLIC	60.194.917	0,19%	37.248.127	0,14%	22.946.789
5111170101	ENERGIA	186.154.371	0,60%	165.396.156	0,62%	20.758.215
5111140102	SUMINISTROS PARA ALIMENTACION	63.441.573	0,21%	42.836.708	0,16%	20.604.865
5111170103	GAS NATURAL	65.884.940	0,21%	53.410.638	0,20%	12.474.302
5111210101	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y	29.714.783	0,10%	17.736.000	0,07%	11.978.783
5111560101	BODEGAJE, ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA	38.077.653	0,12%	26.703.311	0,10%	11.374.342
5111170104	TELEFONIA CELULAR	20.654.131	0,07%	14.399.648	0,05%	6.254.483
5111150104	MANTENIMIENTO VEHICULOS	12.522.733	0,04%	11.846.161	0,04%	676.572
5111140107	DEVOLUTIVOS DE CONTROL (OTROS ART. MANU	2.833.976	0,01%	2.319.628	0,01%	514.348
5111170105	TELEFONO	0	0,00%	272.204	0,00%	-272.204
5111140106	ELEMENTOS DE CAFETERIA	845.425	0,00%	2.331.305	0,01%	-1.485.880
5111230101	CORREO	1.576.500	0,01%	3.222.050	0,01%	-1.645.550
5111490104	SERVICIOS DE LAVANDERIA	15.785.962	0,05%	18.597.804	0,07%	-2.811.842
5111460101	SUMIN. GASOLINA	15.708.000	0,05%	28.008.000	0,10%	-12.300.000
5111140104	UTILES Y PAPELERIA	23.662.368	0,08%	37.428.304	0,14%	-13.765.936
5111140105	ELEMENTOS DE ASEO	21.899.893	0,07%	35.873.889	0,13%	-13.973.996
5111180103	ARRENDAMIENTO MUEBLES Y ENSERES	0	0,00%	18.038.677	0,07%	-18.038.677
5111420103	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	0	0,00%	22.560.000	0,08%	-22.560.000
5111140111	MATERIALES Y SUMINISTROS	631.225	0,00%	30.022.437	0,11%	-29.391.212

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

5111490102	SERVICIO DE RESTAURANTE	40.515.205	0,13%	102.116.950	0,38%	-61.601.746
5111330101	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	10.128.225	0,03%	84.446.116	0,32%	-74.317.892
5111190101	GASTOS DE VIAJE - TIQUETES	189.505.359	0,61%	282.114.046	1,05%	-92.608.687
5111150103	MANTENIMIENTO PLANTA FISICA	1.569.304.168	5,08%	1.732.833.229	6,47%	-163.529.061
5111790101	HONORARIOS	564.722.925	1,83%	972.546.241	3,63%	-407.823.317
5111250105	SEGUROS GENERALES	374.507.293	1,21%	2.102.923.562	7,85%	1.728.416.270
	TOTAL, GASTOS GENERALES	30.918.748.494	100,00%	26.788.225.795	100,00%	

De acuerdo con el análisis vertical de los gastos generales; el 70% se encuentra concentrado en tres rubros como se detallan a continuación: 1) mantenimiento software y hardware con el 29.98%; que corresponde al gasto por los contratos de los diferentes proveedores que asisten en la parte de tecnología al INC, siendo el más relevante el del proveedor Colsof encargado del outsourcing del arrendamiento de equipos de cómputo con licenciamientos, servicio de mesa de servicio 7x24 entre otros, lo anterior con base en el contrato 491 de 2023 y sus adiciones. 2) servicio tercerizado con el 26.95% que corresponde a los diferentes contratos que se tienen el Instituto con la empresa Gold RH S.A.S. encargada del suministro del personal de apoyo en las áreas administrativas y asistenciales; en este rubro se registra lo pertinente a la parte administrativa ya que la asistencial se encuentra en la cuenta de costo asistencial; y 3) otros servicios en general con el 13.25%, se presenta la relación de los proveedores que componen este rubro:

PROVEEDOR	VALOR	%
GESTORES EMPRES EXPRESS S.A.S. CARTERA	2.150.521.875	50,02%
RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES SAS	904.000.000	21,03%
G&S CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	376.022.277	8,75%
E & C INGENIEROS S.A.S	267.841.545	6,23%
OLIMPIA IT SAS	122.555.449	2,85%
WINDOWS CHANNEL COLOMBIA S.A	102.190.958	2,38%
EVALUA SALUD IPS SAS	81.953.500	1,91%
ALVAREZ SANABRIA CARLOS ALFONSO	62.290.632	1,45%
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS	51.506.555	1,20%
FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y FORM	51.229.500	1,19%
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS	20.284.740	0,47%
ANDES SERVICIOS DE CERTIFIC. DIGITA	18.781.407	0,44%
GESTION DESARROLLO Y SOCIEDAD SAS	16.660.000	0,39%
ALVARO ALFREDO DURAN MEJIA	15.245.984	0,35%
ZEI SANCHEZ BEATRIZ EUGENIA	14.410.200	0,34%
REFERENCISTAS SAS	13.350.000	0,31%
VILLAMIZAR GOMEZ GABRIEL	11.747.340	0,27%
CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD	7.641.000	0,18%
GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA SAS	4.876.581	0,11%
POLITICA Y MEDIOS INVS SAS	2.435.890	0,06%
ORIENTAR SALUD LIMITADA	1.440.000	0,03%
PAGO RESO 0322.25 A VALUO COMERCIAL CASA 120	1.200.000	0,03%
QBIK GESTION INTEGRAL DE RIESGO SAS	755.000	0,02%
Total general CTA 5111800101 SERVICIOS OTROS		
SERVICIOS EN GENERAL	4.298.940.432	100%

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

El servicio más representativo corresponde al aliado encargado del cobro de cartera Gestores Empresariales Express SAS.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones:

NOTA	29.	GASTOS COMPOSICIÓN
Anexo	29.2.	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2.025	2.024	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	120.746.404.792	18.723.086.819	102.023.317.973
	Db	DETERIORO	112.871.926.365	12.245.545.777	100.626.380.588
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	112.871.926.365	12.245.545.777	100.626.380.588
		DEPRECIACIÓN	3.416.629.281	3.431.947.106	-15.317.825
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	3.416.629.281	3.431.947.106	-15.317.825
		AMORTIZACIÓN	261.744.416	412.852.121	-151.107.705
5.3.66	Db	De activos intangibles	261.744.416	412.852.121	-151.107.705
		PROVISIÓN	4.196.104.730	2.632.741.815	1.563.362.915
5.3.68	Db	De litigios y demandas	4.196.104.730	2.632.741.815	1.563.362.915

El cálculo del deterioro se registra con base en la vida útil de la propiedad, planta y equipo; con relación a las cuentas por cobrar este se realiza de acuerdo con la política de cartera según la edad de esta.

29.2.1. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

El deterioro de cuentas por cobrar se calcula con base en la política contable del Instituto y se detalla a continuación:

NOTA	29.	GASTOS COMPOSICIÓN
	29.2.	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES
Anexo	29.2.1.	DETERIORO - ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	DETERIORO 2025		
CÓDIGO CONTABLE	NAT		ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	0	112.871.926.365	112.871.926.365
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	0	112.871.926.365	112.871.926.365
5.3.47.09	Db	Servicios prestacion de salud	0	112.871.926.365	112.871.926.365

El incremento en el deterioro de cartera se incrementa por el ajuste en cálculo, ya que hay se diferencia la estimación establecida para la cartera general, otra para la cartera de entidades intervenidas y por ultima el 100% para la cartera de entidades en liquidación. Al cierre del ejercicio el deterioro de cartera presenta una variación con base en lo anterior de

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

\$79.710.233.131; es decir el cálculo del deterioro incrementa por los porcentajes establecidos para entidades intervenidas.

29.7. Otros Gastos:

Los otros gastos se encuentran discriminados de la siguiente manera:

NOTA 29. GASTOS
 COMPOSICIÓN
Anexo 29.7. OTROS GASTOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	18.162.219.774	17.626.046.769	536.173.005
5.8.02	Db	COMISIONES	92.483.746	16.069.124	76.414.622
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	92.483.746	16.069.124	76.414.622
5.8.03	Db	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0	0	0
5.8.03.01	Db	Efectivo y equivalentes al efectivo	0	0	0
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	18.069.736.028	17.609.977.645	459.758.383
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	2.331.680.717	1.448.268.834	883.411.883
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	24.613.822	116.094.230	-91.480.408
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	15.713.441.489	16.045.614.581	-332.173.092

El valor más representativo de este rubro son otros gastos diversos donde se registra la reversión del ingreso por reconocimiento del mes de diciembre de 2025 por valor de \$15.498.738.658 correspondiente a los pacientes hospitalizados, según rubro en la nota de ingresos y el rubro de activos dados de baja según comité de inventarios por valor de \$2.331.680.717.

NOTA 30 – COSTO DE VENTAS

Los costos del Instituto registrados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se componen así:

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
 COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	563.416.802.402	493.194.374.672	70.222.427.730
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	563.416.802.402	493.194.374.672	70.222.427.730
6.3.10	Db	Servicios de salud	563.416.802.402	493.194.374.672	70.222.427.730

30.2. Costo de ventas de Servicios:

A continuación, se presenta el detalle de los costos por la prestación de servicios de salud registrados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 30. COSTOS
 Anexo 30.2. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	563.416.802.402	493.194.374.672	70.222.427.730
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	563.416.802.402	493.194.374.672	14% 70.222.427.730
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	3.279.062.596	2.284.648.179	0% 994.414.417
6.3.10.02	Db	Urgencias - Observación	8.412.424.293	5.034.058.823	1% 3.378.365.470
6.3.10.16	Db	Servicios ambulatorios - Consulta especializada	25.118.621.570	9.229.643.377	2% 15.888.978.193
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	3.957.601.419	3.890.610.545	1% 66.990.874
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	29.329.013.839	24.133.857.684	5% 5.195.156.155
6.3.10.26	Db	Hospitalización -cuidados intensivos	14.025.564.007	10.775.018.597	2% 3.250.545.410
6.3.10.35	Db	Quirófanos y salas de parto	80.909.495.353	102.754.066.707	21% - 21.844.571.354
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico- Laboratorio clínico	16.250.388.808	26.583.683.645	5% - 10.333.294.837
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico-Imagenología	14.292.277.427	8.658.781.091	2% 5.633.496.336
6.3.10.42	Db	Apoyo diagnóstico-Anatomía Patológica	9.050.776.832	16.230.307.690	3% - 7.179.530.858
6.3.10.43	Db	Apoyo diagnóstico-Otras unidades de apoyo	39.113.765.556	17.425.239.129	4% 21.688.526.427
6.3.10.50	Db	Apoyo Terapéutico-Rehabilitación	1.912.212.367	1.910.792.650	0% 1.419.717
6.3.10.52	Db	Apoyo Terapéutico-Banco de sangre	3.793.977.134	1.888.697.635	0% 1.905.279.499
6.3.10.55	Db	Apoyo Terapéutico-Terapias oncológicas	24.545.618.100	26.576.235.640	5% - 2.030.617.540
6.3.10.56	Db	Apoyo Terapéutico-Farmacia	239.157.892.872	198.278.630.848	40% 40.879.262.025
6.3.10.57	Db	Apoyo Terapéutico-Otras unidades de apoyo	20.784.079.695	21.927.268.629	4% - 1.143.188.934
6.3.10.63	Db	Servicios conexos a la salud servicios	1.211.074.344	897.833.777	0% 313.240.566
6.3.10.64	Db	Servicios conexos a la salud investigación	28.272.956.187	14.715.000.025	3% 13.557.956.163

El total de los costos incurridos en el 2025 son de \$563.416.802.402 presentando aumento de \$70.222.427.730 comparado con el año 2024 que fue de \$493.194.374.672 equivalente al 14%.

En el cuadro anterior, se detallan los distintos centros de costo con sus respectivos valores, donde se observan las unidades funcionales que presentan una mayor participación en el costo como son: quirófanos con el 14%, farmacia con el 42%.

El costo está conformado, por los siguientes elementos con porcentaje de participación de 41.4% para materiales en los que se incluyen insumos y medicamentos, mano de obra en 19.4% que corresponde a sueldos y servicios tercerizados, equipos en 9,5% que incluye el mantenimiento de planta física, equipos médicos y depreciación y gastos generales en 29.7% corresponde a los costos por suministro de elementos de ferretería, construcción y servicios públicos.

Los costos asociados a los servicios ambulatorios, urgencias y hospitalización contienen los sueldos del personal de planta, honorarios del personal tercerizado y adicional se distribuyen los contratos de productividad los cuales corresponden a la unidad oncología clínica, unidad de hemato-oncología y trasplante, grupo área oncología radioterápica y unidad de atención de cáncer infantil; adicional se hace la distribución correspondiente con los contratos por servicios que apoyan las unidades médicas como consulta cardiología oncológica, cuidado

intensivo, consulta de anestesia, medicina interna y unidad de atención de cáncer infantil (UCI).

Estos contratos se distribuyen en cada uno de los centros de costos a los cuales pertenecen los médicos asociados a los contratos; cabe resaltar que con estos contratos se mejora la oportunidad en la atención de la consulta de primera vez y control, que derivan una mayor producción a los servicios complementarios de apoyo diagnóstico y tratamiento, adicional de estas consultas se agendan las sesiones de radioterapia y la realización de los trasplantes autólogo y alogénico.

NOMBRE DEL PROVEEDOR
ASCOREON S A S
ASOC DE RADIOLOGOS ONCOLOGOS DE COL
ASOCIACION ONCOLOGOS DE COLOMBIA
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MED CRITI
JAG ESPECIALISTAS EN SALUD SAS
MEDINEST SAS
RADONCO SAS
SERV ESPEC DE CIRUG CABEZA Y CUELLO
SHOT S.A.S.
SURGIVASC SAS
UNION TEMPORAL COOMCA 2023

Durante la vigencia 2025, se realizó un trabajo de seguimiento y análisis de los costos con relación al ingreso, el cual arrojó el siguiente resultado, se observa que la relación costo es del 7% con relación a los ingresos por prestación de servicios de salud.

Instituto Nacional de Cancerología
Estados financieros – 31 de diciembre de 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Ingresos		Valor	Cuenta 7		Cuenta 6		VALOR	RESULTADO
43121001	SERV. AMBULAT-CONSULTA ESPECIALIZADA	\$ 19.869.491.057	7301	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	631001001	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	3.279.062.596	\$ 12.485.794.529
			7311	SERVICIOS AMBULATORIO CONSULTA ESPECIALIZADA	631016001	SERVICIOS AMBULATORIOS-CONSULTA ESPECIALIZADA	25.118.621.570	
			7312	SERV. AMBULATORIOS-PROMOCION Y PREVENCIÓN	631018001	SERVICIOS AMBULATORIOS-ACTIVIDADES PROM	3.957.601.419	
TOTAL INGRESOS SERVICIO AMBU-CONSULTA ESPECIALIZADA		\$ 19.869.491.057	TOTAL COSTOS URGENCIAS -SERVICIOS AMBULATORIOS		TOTAL COSTOS URGENCIAS -SERVICIOS AMBULATORIOS		32.355.285.586	
431263002	APOYO TERAPÉUTICO-OTRAS QUIROTERAPIA	\$ 4.858.554.252	7354	APOYO TERAPÉUTICO-TERAPIAS ONCOLÓGICAS	631053001	APOYO TERAPÉUTICO-TERAPIAS ONCOLÓGICAS	24.545.618.100	\$ 10.426.534.329
431263003	APOYO TERAPÉUTICO-OTRAS RADIOTERAPIA	\$ 30.113.598.177						
TOTAL INGRESOS APOYO TERAPÉUTICO		\$ 34.972.152.429	TOTAL COSTOS APTOYO TERAPÉUTICO		TOTAL COSTOS APTOYO TERAPÉUTICO		24.545.618.100	
431262001	APOYO TERAPÉUTICO-FARMACIA E INSUMOS HO	\$ 267.569.967.752	7355	APOYO TERAPÉUTICO-FARMACIA E INSUMOS HO	631056001	APOYO TERAPÉUTICO-FARMACIA E INSUMOS HO	239.157.892.872	\$ 28.412.074.880
TOTAL INGRESOS APOYO TERAPÉUTICO FARMACIA		\$ 267.569.967.752	TOTAL COSTOS APTOYO TERAPÉUTICO FARMACIA		TOTAL COSTOS APTOYO TERAPÉUTICO FARMACIA		239.157.892.872	
431264001	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO-QUIRÓFANOS	\$ 121.111.233.966	7330	QUIRÓFANOS SALAS DE PARTO-QUIRÓFANOS	631035001	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO-QUIRÓFANOS	80.909.495.353	\$ 40.201.738.553
TOTAL INGRESOS QUIROFANO		\$ 121.111.233.966	TOTAL COSTOS QUIROFANO		TOTAL COSTOS QUIROFANO		80.909.495.353	
431227001	HOSPITALIZACIÓN-ESTANCIA GENERAL	\$ 37.639.913.235	7302	URGENCIAS - OBSERVACION	631002001	URGENCIAS - OBSERVACION	8.412.424.293	\$ 2.339.185.418
431227002	HOSPITALIZACIÓN-ESTANCIA GENERAL RECONO	\$ 16.446.274.322	7320	HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL	631025001	HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL	29.329.013.939	
			7321	HOSPITALIZACIÓN - CUIDADOS INTENSIVOS	631026001	HOSPITALIZACIÓN - CUIDADOS INTENSIVOS	14.025.564.007	
TOTAL INGRESO HOSPITALIZACION		\$ 54.086.187.557	TOTAL COSTOS HOSPITALIZACION		TOTAL COSTOS HOSPITALIZACION		51.767.002.139	
431240001	APOYO DIAGNÓSTICO-LABORATORIO CLÍNICO	\$ 31.093.717.802	7340	APOYO DIAGNÓSTICO-LABORATORIO CLÍNICO	631040001	APOYO DIAGNOSTICO-LABORATORIO CLINICO	16.250.388.808	\$ 14.408.904.159
431247001	APOYO DIAGNÓSTICO-IMAGENOLÓGIA	\$ 28.700.281.586	7341	APOYO DIAGNÓSTICO-IMAGENOLÓGIA	631041001	APOYO DIAGNOSTICO-IMAGENOLÓGIA	14.292.277.417	
431248001	APOYO DIAGNÓSTICO-ANATOMÍA PATOLÓGICA	\$ 16.827.593.420	7342	APOYO DIAGNÓSTICO-ANATOMÍA PATOLÓGICA	631042001	APOYO DIAGNOSTICO-ANATOMIA PATOLOGICA	9.050.776.832	
431249001	APOYO DIAGNÓSTICO-OTRAS UNID APOYO DIAG	\$ 51.271.998.459	7343	APOYO DIAGNÓSTICO-OTRAS UNID APOYO DIAG	631043001	APOYO DIAGNOSTICO-OTRAS UNIDADES DE APO	39.113.765.556	\$ 12.158.252.902
431250001	APOYO TERAPÉUTICO-REHABILITACIÓN Y TERA	\$ 2.346.149.749	7349	APOYO TERAPÉUTICO-REHABILITACIÓN Y TERA	631050001	APOYO TERAPÉUTICO-REHABILITACION Y TERA	1.912.212.367	
431258001	APOYO TERAPÉUTICO-BANCO DE SANGRE	\$ 6.434.555.337	7351	APOYO TERAPÉUTICO-BANCO DE SANGRE	631052001	APOYO TERAPÉUTICO-BANCO DE SANGRE	3.793.977.134	
431263001	APOYO TERAPÉUTICO-OTRAS UNID APOYO TERA	\$ 43.785.272.271	7356	APOYO TERAPÉUTICO-OTRAS UNID APOYO TERA	631053001	APOYO TERAPÉUTICO-OTRAS UNIDADES DE APO	20.784.079.695	\$ 23.001.192.576
431291001	SERV. CONEXOS A LA SALUD-SERV. DOCENTES	\$ 2.652.282.761	7393	SERV. CONEXOS A LA SALUD-SERV. DOCENTES	631063001	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD-SERVICIOS	1.211.074.344	
431292001	SERV. CONEXOS A LA SALUD-INVESTIGACIÓN	\$ 27.041.669	7394	SERV. CONEXOS A LA SALUD-INVESTIGACIÓN	631064001	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD-INVESTIGAC	28.272.956.188	
Resultado ejercicio		\$ 682.767.925.754					\$ 563.416.802.402	\$ 119.351.123.352

Consulta especializada ambulatoria: Registra ingresos por \$19.869.491.057 y costos por \$32.355.285.586, generando un resultado negativo de \$12.485.794.529, dentro de los costos asociados a estas cuentas se incluyen principalmente los sueldos del personal de planta, los honorarios del personal tercerizado y la distribución de los contratos de productividad correspondientes a las unidades de oncología clínica, hemato-oncología y trasplante, oncología radioterápica y la unidad de atención de cáncer infantil. Asimismo, se realiza la asignación de contratos por servicios que apoyan las unidades médicas, tales como consulta de cardiología oncológica, cuidado intensivo, consulta de anestesia, medicina interna y la unidad de atención de cáncer infantil (UCI). Estos contratos se distribuyen en los diferentes centros de costo a los que pertenecen los médicos vinculados de consulta. Es importante resaltar que la implementación de dichos contratos ha contribuido a mejorar la oportunidad en la atención de consultas de primera vez y de control, lo cual a su vez impulsa la producción de los servicios complementarios de apoyo diagnóstico y terapéutico, a partir de estas consultas se programan procedimientos, como sesiones de radioterapia, quimioterapia y trasplantes autólogos y alogénicos entre otros, en este contexto, actualmente se adelanta un análisis del sistema con el fin de optimizar la distribución de estos costos hacia los servicios que efectivamente se benefician de la actividad generada por la consulta especializada, buscando así una medición más precisa de los costos en esta cuentas.

La revisión de las otras unidades funcionales muestra una adecuada relación entre ingresos y costos, ya que generan resultados positivos.

Para la vigencia 2026 se implementará un plan de mejora orientado a realizar un análisis integral de la información registrada en los módulos de facturación, contabilidad y costos, con el propósito de validar la correcta imputación y consistencia de los registros por centro de costo y centro de beneficio.

NOTA 37 – REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Durante la vigencia 2025, el estado de flujo de efectivo presenta recursos por actividades de operación por valor de \$95.281.220.371 que incluye el aumento de cartera, las cuentas por pagar, y la disminución de otros activos y otros pasivos.

Por las actividades de inversión, se observa aumento de propiedad planta, equipo, y la disminución inversión.

Es importante resaltar que en el año 2025 la variación del flujo neto de efectivo en la suma de \$25.374.909.780; obedece a que al cierre del ejercicio no se presentan inversiones en TES; lo anterior con el fin, de tener la disponibilidad de flujo de caja necesaria para cubrir los pasivos corrientes de la entidad y no afectar la prestación de los servicios a los pacientes; pero si es un punto para realizar seguimiento particularmente en lo que hace referencia al aumento de la cartera de aseguradoras que para el caso del Instituto se ve afectado por aquellas que se encuentran intervenidas.



Ana Nancy Camelo Vanegas
Contadora
TP 43223-T

